

LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

Ha sido un fracaso, y tenía que serlo. Se había anunciado y preparado para que sus efectos se extendiesen a las cuarenta y siete provincias peninsulares, y el día en que había de estallar, que era el lunes de esta semana, sólo una ciudad, Sevilla, había secundado de una manera eficaz el movimiento; en las demás se ha continuado trabajando normalmente, salvo la paralización, no total, sino parcial, de algunas imprentas y tal cual otra industria en Barcelona, y la huelga del publicista de Alcalá del Valle, en la provincia de Cádiz.

En toda Europa, y aun en el mundo, la experiencia de una huelga general de todos los trabajadores de una nación, o por lo menos de un gran número de aquellos, de modo que surgiese una temerosa crisis social que sólo podría resolverse por la violencia, ha tenido que despertar, ya que no ansiedad, a causa de que su fracaso tenía que estar descontado en el ánimo de los espíritus reflexivos, mucho interés, por ser el primer ensayo de ese género que hasta ahora se haya intentado.

Ha habido, es verdad, huelgas llamadas generales, que abarcan gran número de trabajadores de determinada o determinadas industrias, nunca de todas. Esos movimientos, aun reducidos a esas proporciones, no han prosperado hasta ahora, ni tampoco se ha logrado darles carácter internacional. Donde más se han generalizado es en las cuencas hueras; mas está reciente el fracaso de los mineros del Norte de Francia, ha poco más de un año, que en vano acudieron a sus compañeros de Inglaterra y los Estados Unidos para que los secundasen abandonando también el trabajo, y que ni siquiera consiguieron que aquel se paralizase totalmente en la misma Francia.

La huelga verdaderamente general, es decir, el abandono completo de las faenas habituales en un momento dado por la totalidad o una gran parte de los trabajadores manuales de una nación, no ha podido realizarse nunca ni siquiera a título de ensayo durante pocas horas; ese carácter de ensayo de una paralización absoluta y momentánea de la producción universal tuvo el acuerdo del Congreso Socialista Internacional que instituyó la llamada fiesta anual del trabajo, la cual debía celebrarse el 1º de Mayo del proletariado en masa. Ni aun aquel año mismo—el de 1889, si no estamos equivocados—se consiguió el propósito de suspender por veinticuatro horas, no ya en el mundo civilizado, sino en un sólo país, la actividad productora. ¿Cómo esperar entonces que prosperase, no con carácter momentáneo, sino indefinido, un movimiento análogo en España?

Por otra parte, aunque jamás existe causa, no para realizar—lo cual es imposible, como hemos visto—sino para intentar una paralización general del trabajo en un país, la que se había utilizado para promover la huelga no podía ser más desproporcionada con relación al empleo de recurso tan extraordinario y desesperado. Con ocasión de pasadas huelgas parciales, que desgraciadamente se vienen repitiendo de algunos años a esta parte con excesiva frecuencia, la autoridad judicial ha tenido que iniciar procedimientos criminales, bien por atentados al orden público, bien por desacato, bien, en fin, por no respetar la libertad del trabajo, contra algunos huelguistas: una parte de éstos están ya cumpliendo condena y otros se hallan pendientes de sentencia. Pues bien, se pretende, ó se pretendía, que se dejase en completa libertad a todos, indultando a los primeros y sobreseyendo el procedimiento en cuanto a los segundos; y como el Gobierno no quiso, ni en realidad podía, acce-

der a pretensión tan descabellada, se le amenazó con una huelga que había de extenderse a todos los oficios manuales, desde Bilbao hasta Cádiz, desde la Coruña hasta Barcelona.

Ya hemos visto el resultado que se ha obtenido al intentar poner en ejecución la amenaza; *parturient montes, nascetur ridiculus mus*. La lección es provechosa, no sólo para España, sino además para el mundo entero, que sabe ya prácticamente lo que puede dar de sí, lo que necesariamente tiene que dar de sí, todo conato de huelga general.

DE HOJA DE LATA

De todos los extremos que contenía nuestro sueldo *Bustamante y Castañón*, *La Discusión* sólo recoge la incidencia referente a una imposible analogía, que no establecimos nosotros, sino el colega, entre el que fué Director de *La Voz de Cuba* y el que lo es del "diario cubano para el pueblo cubano". Muy a menos ha venido la perspicacia del citado periódico cuando ha visto en aquel sueldo algo despectivo para la memoria de Castañón. No fuimos nosotros, ni éramos capaces de semejante ocurrencia, lo que señalamos la supuesta semejanza entre el esclarecido patriota español y *La Discusión*, sino el propio colega, a quien ahora le parece, al verla usada por nosotros, "una fea mancha, un marchamo de infamia, ó poco menos", esa comparación que recogimos de sus columnas.

Y lo recogimos, precisamente, y la comentamos en tono algo zumbón—sin pensar que nadie creyese que la zumbaba con el Director de *La Voz de Cuba*—porque nos pareció un colmo de inoportunidad ese paralelo con el patriota consagrado y puro, que sin haber peregrinado por los campos de la política, firme y sincero en sus convicciones, pagó con la vida su apresuramiento en acudir allí donde su honor le llamaba.

Quedamos, pues, de acuerdo con *La Discusión*, en reconocer la honradez, la sinceridad y el patriotismo de D. Gonzalo Castañón, y en convenir, asimismo, en lo impropio y desproporcionado de ciertas comparaciones.

Y conste, por último, que ni Castañón ni ninguno de los que fueron sus amigos, azuzaron turbas de ninguna clase; y que si *La Discusión*, reincidiendo a sabiendas en una calumnia cien veces desvanecida y por su propio autor desautorizada, quiere insinuar lo que tendría un calificativo demasiado duro para ser aquí estampado, dispuesto estamos a probarle su falsedad, descubriendo al mismo tiempo, de un sólo tirón, la inmensa distancia que media entre el conserje y serio Director de *La Voz de Cuba* y los Castañones de hoja de lata que ahora se estilan.

para ser aquí estampado, dispuesto estamos a probarle su falsedad, descubriendo al mismo tiempo, de un sólo tirón, la inmensa distancia que media entre el conserje y serio Director de *La Voz de Cuba* y los Castañones de hoja de lata que ahora se estilan.

LA HUELGA DE "SOBRINOS DE HERRERA"

DATOS Y EXPLICACIONES

Para poner en claro ciertos particulares referentes a la huelga de "Sobrinos de Herrera", visitamos ayer esta respetable casa, donde se nos facilitaron todos los datos y se nos puso al corriente de cuanto concierne a las causas del movimiento huelguista tan desdichadamente iniciado.

"En la conferencia—se nos dijo—que con los representantes de la Federación celebró el señor don Cosme Blanco Herrera, éste comenzó por extrañarse de que los empleados a quienes el gremio decía representar estuviesen quejosos de los sueldos que actualmente perciben; pues lejos de abrigar descontento, debían estar agradecidos de que a pesar de las deplorables circunstancias económicas por que ha pasado el país, se hayan mantenido esos sueldos, muy superiores a lo que permite el decaído del tráfico mercantil.

Añadió el señor Blanco Herrera que desde hace ya tiempo venía preocupándole la necesidad de amarrar varios de sus vapores, que no producen ni siquiera los gastos que indispensablemente demandan, con pérdida evidente para la Empresa, que no ha llegado a obtener en estos últimos tiempos ni siquiera un pequeño interés del capital invertido, ni el tanto por ciento, que se calcula en un diez, para amortización, ni tampoco lo que generalmente se destina para posibles riesgos, tanto que por este motivo los vapores no están asegurados, pues lo que producen no alcanza para la cuota que exigen las Compañías de Seguros.

También se trató en la referida conferencia de las diferencias que existen entre los sueldos que paga la casa de Herrera y los que pagan otras empresas de Europa, algunas de las cuales no satisfacen a sus empleados sino la tercera parte de los salarios que aquí se impugnan, y en otras llegará a lo sumo a un cincuenta por ciento, con la circunstancia favorable para esas Compañías europeas que pueden proveerse de víveres en los países productores mientras que aquí el aprovechamiento de los barcos resulta mucho más caro y dispendioso. Todo lo que se aprovecha por esos armadores extran-

jeros para hacerle una competencia ruinosa a los vapores cubanos, por lo que ha sido necesario reducir las tarifas para la carga que regían antes de la guerra, a lo que ha seguido la rebaja de las tarifas de pasajeros, a causa de la explotación del Ferrocarril Central.

Y si a esto se une la precaria situación del país y el considerable aumento de los impuestos sobre los vapores cubanos, se comprenderá la imposibilidad en que se halla la casa de Herrera de aumentar su presupuesto de gastos.

Cuanto a las diferencias que se puedan notar entre los sueldos de algunas plazas en los vapores de la citada Empresa y los de otros vapores cubanos, hay que tener en cuenta el número e importancia de las respectivas dotaciones, pues claro está que allí donde para ciertos servicios técnicos hay personal completo, no es necesario exigir a otras plazas subalternas aptitudes extraordinarias, que cuando existen y se piden requieren mayor recompensa.

No es cierto, por último, que los "Sobrinos de Herrera" despidiesen a aquellos de sus empleados que pertenecen al gremio. El señor Blanco Herrera, antes de contestar a la Federación, llamó al personal del vapor *Mortera* y le manifestó que no pretendía ejercer presión sobre ellos, puesto que eran hombres libres y que podían hacer su voluntad, y que sólo quería explicarles cómo, con tanto sentimiento suyo, no le era posible acceder a las pretensiones de la Federación, pues hasta el último marinero de sus barcos sabían que éstos, ó no producían sino sus gastos, ó dejaban pérdida, y que por consiguiente la petición de aumento de sueldos equivalía a decretar la paralización de los vapores, con lo que todos quedarían sin destino.

iguales explicaciones se dió al personal del vapor *Cosme*, provocando con ello sentidas manifestaciones de algunos empleados que llevan en la casa veinte años de servicio.

Esto es todo lo que ha ocurrido; ahora juzgue el público y la opinión.

Escrito lo anterior, sabemos que anoche se hizo a la mar el vapor *Mortera*, con nuevo personal reclutado al efecto.

Una comisión de la Federación de Bahía estuvo en la Capitanía del Puerto pidiendo que se impidiera la salida del vapor, pretensión que como es lógico, no fué atendida.

UN HERRERO FELIZ

14 de Abril de 1903.

Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertar, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era a veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de unas tos continuas y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte a treinta y cinco minutos cuando me acostaba. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café sólo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco a poco iba viéndome mejor, pero no conseguía concluir por completo mi enfermedad. No hubo remedio que no ensayase, pero nada me alivió, ni con emplastos ni con baños de vapor.

Un día supí las curaciones obsequiadas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. "No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo."

Tomé entonces un frasco de alquitrán como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharada de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía a las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mucho mejor y encontraba menos opresión. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir a V. que ya no toso, ni aún estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Después de V. recibí con nuestra felicitación las más expresivas gracias. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos, y una curación del mismo modo curado. Tomadas INMEDIATAMENTE ANTES DE LAS COMIDAS, ó en el curso de éstas, dichas copias se digieren perfectamente con los alimentos, PRODUCEN BIENESTAR EN EL ESTOMAGO y embalsaman la economía.

Los señores médicos *Guyot* son blancos, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma *Guyot*.

Depósito: C. Frere, 19, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías. Depósitos en La Habana: VIDUA DE JOSE SARRA Y HERRERA, Dr. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 58 y 55 Obispo.—A. MONTI GONZALEZ, Farmacéutico, 109, Aguilar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Moragas.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—D. J. Y ESPINOSA, Farmacéutico del Comercio, 4, Marina baja.—F. GIBERTY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. THORBER, en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía.

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NAVARRE Capitán: PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de AGOSTO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y viduadería deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá a bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes cobrando 50 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Maquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo sólo hará efecto en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informarán sus consignatarios. BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 10-4

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz.

El rápido vapor español de 6.000 toneladas Pío IX Capitán Subiño

Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de Agosto DIRECTO para los puertos de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CÁDIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

La pólvora de carga solo se sellará hasta la víspera del día de salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios Marcos, Iño, y Comp. OFICIOS 15. NOTA: Este vapor es el último que salga en esta actual temporada. 30 JI

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Capitán OORTZ.

Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado.

En las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. e 1255 1 Ag.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

Saldrá para New York los miércoles a las 10 a. m. y los sábados a las 4 p. m. Los lunes a las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

Havana..... New York..... Agto. 8 City of Wash..... Progreso y Veracruz..... 10 Monterey..... New York..... 12 Morro Castle..... New York..... 15 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 17 Orinaba..... New York..... 19 México..... New York..... 21 Monterey..... Progreso y Veracruz..... 24 City of Wash..... New York..... 26 Morro Castle..... New York..... 29 Havana..... Progreso y Veracruz..... 31 Vigilancia..... New York..... Sbre. 2

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue: En 1.ª clase..... \$20.00 oro americano En intermedio..... \$14.00 oro americano Ida y vuelta..... \$35.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana. NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son módicos y los camarotes como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, a precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduana requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Plaza Cuba 78. Para más pormenores ó informes completos dirigirse a Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1 JI

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes a las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEJAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pidanse informes respecto a tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General. Oficina n.º 21-Apartado n.º 765 1271 36 y 38 19 JI

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR LEON XIII Capitán Umberto

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Escibe carga a bordo hasta el día 16. De más pormenores impondrá su Consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 35.

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ Capitán Quevedo

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 29 de Agosto a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete con y sin consignatario, precio para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. SALDRÁN TODOS LOS JUEVES, alternando de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PARÍS MAR CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

Se reciben los documentos de Maquina en el día 18 y la carga a bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene a bordo una pólvora flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros acerca del artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina en contrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce a las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto.

Informará su Consignatario: M. CALVO OFICIOS NUMERO 35

Aviso a los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se nazgan por mal envase y marca de mercancías en los mismos. c 1188 78-1 JI

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN VIAJE DIRECTO A CORUÑA

Saldrá el día 10 de Agosto, directamente para España el magnífico vapor alemán ROLAND DE 3.000 TONELADAS. Capitán Randemann.

Lleva pasaje de cámara y de tercera para la CORUÑA a precios muy módicos. HAY COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse a sus consignatarios. SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente a la Plaza Vieja. 781 12-30 JI

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. SALDRÁN TODOS LOS JUEVES, alternando de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PARÍS MAR CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando a dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1189 78 1 JI

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2.907 toneladas CONSTANTIA Capitán M. Hoff.

Saldrá de Hamburgo y escalas el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO HOLSTEIN Capitán Lorentzen

Saldrá de Hamburgo y escalas el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

Salidas de NEW-YORK NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOULKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal en-

tre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse a su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1003 156 Jun. 1

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. en C.

AVISO Habiéndose desembarcado las tripulaciones de los barcos "Mortera" y "Cosme," por no haber accedido esta Empresa a las exigencias de la Federación de la Bahía de la Habana, y anunciados como estaban estos barcos, el primero para Cuba y escalas el día 4, y el segundo para su itinerario fijo de los miércoles, queda suspendida la salida de ambos hasta nuevo aviso.

Habana, Agosto 3 de 1903. Sobrinos de Herrera. S. en C.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY

Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA FE Y GUADIANA con (transbordo) los miércoles a las nueve de la noche y de LA FE los viernes a las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados a las diez de la noche. Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

ADVERTENCIA Deseario esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades a los cargadores para Cárdenas, Bahía Honda, Rio Blanco, Matías Aguayo, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyo ó vice versa, en este vapor dichas escalas tanto a la ida como a su retorno, siempre que amerite el cómputo de carga que se presente. COSTA SUR

El vapor Veguero Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva a las 12 y 30 p. m. para Punta de Cartas, Baitén y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar a Batabanó todos los martes por la mañana. La carga se recibirá diariamente en Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará a este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Rio. Informar en las Oficinas de esta Compañía. Ochoas 28, altos. AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyds. 1 Ag. c 1244

LA PRENSA

Sigue el señor Gobernador civil descuidando lastimosamente la redacción de sus disposiciones oficiales.

En el último mensaje que dirige a los Consejeros provinciales, encontramos estos párrafos:

Sres. Consejeros: En observancia de lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 27 de la Ley Provincial, cumplo a mi deber, al comenzar la presente Legislatura, presentar (presentar ó dirigir) á ese Consejo este Mensaje, referente á los actos de la Administración Provincial y al estado general de la Provincia.

No se ha ocultado (NO SE HAN, debería escribirse) á los dignos miembros de esa Corporación, las múltiples dificultades presentadas (que se han presentado, mejor) en el desenvolvimiento económico de la vida provincial.

La oposición de varios contribuyentes, amparados, ya en la falta de legislación adecuada que les cobrara el afán (cohibir el afán ¿Dónde se ha visto?...), de burlar la cobranza de los impuestos, ya en las esperanzas que les hiciera concebir determinados miembros prominentes del Poder Legislativo Nacional, con la presentación de Leyes en las que se prometían (esas leyes no prometerían, concederían) auxilios del Estado con forma legal de disminuir ó suprimir aquellos impuestos; y la falta de esa misma acción (acción) prometida, y no realizada, han sido las principales causas de la desvelación en el presupuesto último y que han hecho que, hasta ahora, por falta de recursos no se haya podido dar comienzo á ningún servicio provincial como era necesario y estaba en el ánimo de todos.

Cortamos de La Opinión, de Cienfuegos:

Tiempo hace que en estas columnas, secudados por la prensa local y habanera, nos ocupamos de los muestros que corrompen las aguas del Damují, con grave daño de las crías de peces, que mueren víctimas de esos muestros, y no poco riesgo de los que necesidad tienen de navegar por dicho río. A raíz de nuestros clamores, el Sr. Gobernador ordenó la formación de expediente, en averiguación de los hechos denunciados; pero hasta la fecha no tenemos la más leve noticia del resultado del expediente, sabiendo sí, por las repetidas quejas que uno y otro día hasta nosotros llegan, que los muestros siguen campando en aquellas aguas, con su corte de inmundicias y pestilencias, á tal extremo, que hay tramos en que se hace preciso al pasajero taparse las narices para salir ileso del paso.

Porque bueno es que se sepa que yo declino el honor que se me hacía, fundándose única y exclusivamente en que carezco—según lo manifesté por escrito al señor Secretario de Estado—de "las dos condiciones fundamentales, "que son también requisito del acierto", "la preparación debida" y la competencia "indudable" para atender y resolver en "asuntos financieros y combinaciones bancarias." No soy tampoco el único, ni cabe que á nadie se le ocurra que fuera yo el único de que pueda ó deba disponerse para ese árduo negocio. En el Senado mismo hay quienes tienen más capacidad y competencia que yo, aún sin contar con la superiorísima personalidad que allí mismo—al decir de La Discusión—me "contrabalancea" por sus envidiables y no superadas dotes, pero muy singularmente, y aparte su "magnífica palabra", por su "excelente sentido práctico", y por su rica información en asuntos económicos de que dió pruebas en ocasión inolvidable, que arrancaron á La Discusión aquellos entusiasmas y justificadísimos aplausos tributados con las mismas manos que á mí me vapuleaban con estacas de escudero por el pecado de ignorar las condiciones económicas y contrariar lo que á la sazón se tenía por necesario ó conveniente al país!

Con (Sobra este COX. El párrafo debe empezar por la palabra siguiente) un sistema de economías en el personal, utilizando solamente el necesario para las indispensables funciones que hayan de realizarse en la prestación (ejecución) de servicios encomendados (encomendados á quién?) y distribuyendo (en vez del gerundio estaría mejor y LA DISTRIBUCIÓN DE. Sin esa corrección, los medios de que se habla después quedarían reducidos á uno sólo) los impuestos, que deben ser moderados, entre todas las clases á quienes directamente ha de reportar beneficios la prosperidad que aquellos servicios traen consigo, estima

mente denunciamos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fíjese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras!

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable.

Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla.

Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sanguily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sanguily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto.

La noche del 29 próximo pasado reuníame en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre.

El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

este Gobierno serían los más eficaces medios que pudieran utilizarse en la confección del próximo presupuesto, no olvidándose que ya que el Consejo Provincial, como organismo constitucional, ha de funcionar necesariamente, debe hacerse en todo lo posible lo menos gravoso para el contribuyente y lo más útil que sea dado para el pueblo.

Hasta hoy, nada se ha resuelto por el Poder Central, y estando como está recesado (¡recesado!! ¡Sr. Núñez!) el Cuerpo Legislativo Nacional es probable (nada más que probable dado ese "receso") que hasta la próxima legislatura no pueda realizarse acción (realizarse acción... ¡Divino!) alguna tendente á solucionar los problemas planteados; y (y, que vale toda una insula) de todo lo cual (sólo le falta añadir) DOY FE, para convertir el mensaje en un testamento) tendrá al corriente (ya lo sabe el Consejo: el Gobernador lo TENDRÁ al corriente de que no se ha resuelto nada y de que es probable que no se realice ninguna acción...!) esa Corporación, á los fines que puedan (todo ello á los fines que PUEDAN convertirse al Consejo que, en cuanto á D. Emilio, maldito lo que la cosa le interesa) convenirle.

Habana, Agosto 3 de 1903. De ustedes atentamente, (seguro servidor q. b. s. m. f.)

EMILIANO NÚÑEZ. Gobernador de la provincia.

Dejamos de analizar algunos períodos por no hacer más largo el suelto y no extremar con el Sr. Núñez el rigor pedagógico, en gracia al interés que parece demostrar en ese documento en favor del contribuyente.

Cortamos de La Opinión, de Cienfuegos:

Tiempo hace que en estas columnas, secudados por la prensa local y habanera, nos ocupamos de los muestros que corrompen las aguas del Damují, con grave daño de las crías de peces, que mueren víctimas de esos muestros, y no poco riesgo de los que necesidad tienen de navegar por dicho río. A raíz de nuestros clamores, el Sr. Gobernador ordenó la formación de expediente, en averiguación de los hechos denunciados; pero hasta la fecha no tenemos la más leve noticia del resultado del expediente, sabiendo sí, por las repetidas quejas que uno y otro día hasta nosotros llegan, que los muestros siguen campando en aquellas aguas, con su corte de inmundicias y pestilencias, á tal extremo, que hay tramos en que se hace preciso al pasajero taparse las narices para salir ileso del paso.

Porque bueno es que se sepa que yo declino el honor que se me hacía, fundándose única y exclusivamente en que carezco—según lo manifesté por escrito al señor Secretario de Estado—de "las dos condiciones fundamentales, "que son también requisito del acierto", "la preparación debida" y la competencia "indudable" para atender y resolver en "asuntos financieros y combinaciones bancarias." No soy tampoco el único, ni cabe que á nadie se le ocurra que fuera yo el único de que pueda ó deba disponerse para ese árduo negocio. En el Senado mismo hay quienes tienen más capacidad y competencia que yo, aún sin contar con la superiorísima personalidad que allí mismo—al decir de La Discusión—me "contrabalancea" por sus envidiables y no superadas dotes, pero muy singularmente, y aparte su "magnífica palabra", por su "excelente sentido práctico", y por su rica información en asuntos económicos de que dió pruebas en ocasión inolvidable, que arrancaron á La Discusión aquellos entusiasmas y justificadísimos aplausos tributados con las mismas manos que á mí me vapuleaban con estacas de escudero por el pecado de ignorar las condiciones económicas y contrariar lo que á la sazón se tenía por necesario ó conveniente al país!

Con (Sobra este COX. El párrafo debe empezar por la palabra siguiente) un sistema de economías en el personal, utilizando solamente el necesario para las indispensables funciones que hayan de realizarse en la prestación (ejecución) de servicios encomendados (encomendados á quién?) y distribuyendo (en vez del gerundio estaría mejor y LA DISTRIBUCIÓN DE. Sin esa corrección, los medios de que se habla después quedarían reducidos á uno sólo) los impuestos, que deben ser moderados, entre todas las clases á quienes directamente ha de reportar beneficios la prosperidad que aquellos servicios traen consigo, estima

mente denunciamos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fíjese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras!

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable.

Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla.

Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sanguily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sanguily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto.

La noche del 29 próximo pasado reuníame en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre.

El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

mente denunciamos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fíjese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras!

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable.

Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla.

Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sanguily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sanguily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto.

La noche del 29 próximo pasado reuníame en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre.

El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

La Discusión publica una carta del señor Sanguily, contestando á las censuras que el colega le ha dirigido por no haber aceptado el cargo de miembro de la comisión del empréstito.

En esa carta encontramos los siguientes períodos en que se dan á conocer las causas de aquella renuncia:

Para acentuar mi falta y á fin de que resalte más, por medio de un contraste que resulta una fundamental discordancia entre el fondo y la forma de su artículo editorial, se complace La Discusión en concederme muchos atributos honoríficos, principalmente los atributos de la elocuencia, y aún se le antoja ver en mi caso por antonomasia "el tribuno de la oposición"; pero se desentiende de muchas cosas, de que en la oposición se coloca de vez en cuando quien más suele alardear de gubernar-

hablaría, y los criados se enterarían de la historia verdadera, poniéndola á la pública especulación. Sin embargo, desolada y enferma como Madalina debía estar, era posible negarle cosa tan justa! La disyuntiva era crítica, y le causó un estímulo de meditaciones. Ha haber sabido lo enferma que estaba, no hubiese vacilado un momento.

Contestó á Madalina, imposible decir cuán festejada fué la carta, diciéndole que iría á Inglaterra dentro de un par de días y allí daría una respuesta decisiva.

La carta era cariñosa y llena de afecto; fué para el dolorido corazón como el rocío para las flores.

Una súbita idea ocurrióle á lord Arleig. Ir á Inglaterra y enterarse de todo lo concerniente al infortunado Henry Dornham.

La justicia hace muchas víctimas, y estaba dentro de lo posible que aquel hombre pudiese ser inocente, pudiese haber sido injustamente acusado.

Si se daba este caso, ¡oh, qué hermosa esperanza! lord Arleig podía vivir con su esposa.

Era el crimen real el que él le afectaba; el juicio del mundo le tenía sin cuidado.

Pensó que si por cualesquiera medios se convencía de la inocencia de Henry Dornham, la pediría perdón á Madalina y la haría su esposa de hecho.

Era esa la única real, aunque débil solución al tremendo problema.

Si aquel hombre era inocente, él, lord Arleig, haría caso omiso de su obscura, desolada y enferma como Madalina debía estar, era posible negarle cosa tan justa! La disyuntiva era crítica, y le causó un estímulo de meditaciones. Ha haber sabido lo enferma que estaba, no hubiese vacilado un momento.

Contestó á Madalina, imposible decir cuán festejada fué la carta, diciéndole que iría á Inglaterra dentro de un par de días y allí daría una respuesta decisiva.

La carta era cariñosa y llena de afecto; fué para el dolorido corazón como el rocío para las flores.

Una súbita idea ocurrióle á lord Arleig. Ir á Inglaterra y enterarse de todo lo concerniente al infortunado Henry Dornham.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF

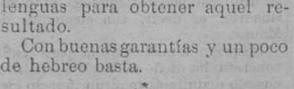
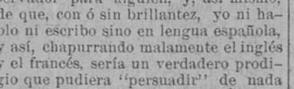
PATENTE es Legítimo?

Es que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos. Apartado 638.



mental, de que siempre el que parece más radical puede resultar muy conservador para alguien, y así mismo, de que, con ó sin brillantez, yo ni hablo ni escribo sino en lengua española, y así, chapurrando malamente el inglés y el francés, sería un verdadero prodigio que pudiera "persuadir" de nada en este mundo á "la banca extranjera." Ni habría, por lo demás, la banca extranjera de persuadirse en sentido ninguno por la magia de cualquier "artista de la palabra"; sino por los prosaicos medios de los cálculos aritméticos y las escuetas pero convincentes estadísticas; por cuanto en fin—puedan informarme, con mucha claridad y mucha precisión, hacendistas y banqueros, aunque no sean oradores y ni siquiera sepan pasablemente su gramática. Y si así es la verdad no resulta palmaria la injusticia de pretender de mí que hubiera incurrido en la ligereza de aceptar una comisión para el desempeño de la cual me faltan los elementos indispensables, y á trueque entonces de merecer la imputación ¡qué sé yo! de necio, de vanidoso, de incoherente acaso!

Porque bueno es que se sepa que yo declino el honor que se me hacía, fundándose única y exclusivamente en que carezco—según lo manifesté por escrito al señor Secretario de Estado—de "las dos condiciones fundamentales, "que son también requisito del acierto", "la preparación debida" y la competencia "indudable" para atender y resolver en "asuntos financieros y combinaciones bancarias." No soy tampoco el único, ni cabe que á nadie se le ocurra que fuera yo el único de que pueda ó deba disponerse para ese árduo negocio. En el Senado mismo hay quienes tienen más capacidad y competencia que yo, aún sin contar con la superiorísima personalidad que allí mismo—al decir de La Discusión—me "contrabalancea" por sus envidiables y no superadas dotes, pero muy singularmente, y aparte su "magnífica palabra", por su "excelente sentido práctico", y por su rica información en asuntos económicos de que dió pruebas en ocasión inolvidable, que arrancaron á La Discusión aquellos entusiasmas y justificadísimos aplausos tributados con las mismas manos que á mí me vapuleaban con estacas de escudero por el pecado de ignorar las condiciones económicas y contrariar lo que á la sazón se tenía por necesario ó conveniente al país!

Con (Sobra este COX. El párrafo debe empezar por la palabra siguiente) un sistema de economías en el personal, utilizando solamente el necesario para las indispensables funciones que hayan de realizarse en la prestación (ejecución) de servicios encomendados (encomendados á quién?) y distribuyendo (en vez del gerundio estaría mejor y LA DISTRIBUCIÓN DE. Sin esa corrección, los medios de que se habla después quedarían reducidos á uno sólo) los impuestos, que deben ser moderados, entre todas las clases á quienes directamente ha de reportar beneficios la prosperidad que aquellos servicios traen consigo, estima

mente denunciamos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fíjese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras!

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable.

Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla.

Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sanguily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sanguily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto.

La noche del 29 próximo pasado reuníame en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre.

El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

Entendemos que no se necesitaba saber á la perfección esas lenguas para obtener aquel resultado.

Con buenas garantías y un poco de hebreo basta.

Sentimos, por lo demás, que el señor Sanguily nos dirija esta alusión injusta en su carta:

Aquí donde aún el DIARIO DE LA MARINA me conoce como si me hubiera "criado á sus pechos," tiene que sorprenderme que un periódico cubano difiera de él en creerme un hombre grande, bien que con el propósito de sacar la consecuencia, que lo confunde con él, de juzgarme un mal hombre.....

El DIARIO no ha juzgado nunca un mal hombre al señor Sanguily.

Si así fuera, no hubiera dicho que le conocía como si le hubiera criado á sus pechos.

Pechos que aunque hoy parecen secos, han tenido el honor de nutrir á muchos ministros y literatos insignes, que han brillado y brillan, así por sus talentos como por sus virtudes.

El señor don Florencio Villuendas dirige á nuestro director la siguiente carta:

Habana, Agosto 5 de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

En el periódico de su digna dirección, en un suelto de la sección de "La Prensa", se transcriben párrafos de un artículo del periódico La Voz del Pueblo, de Guantánamo, que me critica.

Desearé hacer constar que dicho periódico no es ni ha sido nunca nacionalista, sino por el contrario, ha sido siempre, y aunque haya tenido matices varios, como el camaleón, enemigo tenaz y ardoroso del partido nacional de Oriente y de cuantos tenemos el honor de pertenecer á él.

No son, pues, correligionarios míos los que me atacan, sino ajenos é irreconciliables adversarios, y tales ataques no son otra cosa que el respetado y nunca negado derecho del pataleo.

Hoy el tal periódico es radical; ayer era enemigo del señor Juan G. Gomeza, y cualquier día es anexionista.—Cuestión de temperamento.

El señor Villuendas reconoce que La Voz es un periódico de matices; no extraña, pues, que, recordando sus anteriores campañas, lo hayamos creído nacionalista.

Los periódicos orientales participan de la misma indeterminación de los políticos de igual procedencia.

Es difícil averiguar si son lo que parecen ó si parecen lo que son.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura.

El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca.

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura.

El élixir dentífico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la misma honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentíficos.

Polvos dentíficos Elixir dentífico Pasta dentífica Del Dr. Taboada Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalecencia y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.

Vd. verá perfectamente

Si compra sus lentes en "EL ALMENDARES" OBISPO 54.

ES LA CASA DE CONFIANZA PIEDRAS DEL BRASIL de 1º.—Cristales blancos y ahumados de todos los números.

Armaduras para lentes y espejos de oro, aluminio, níquel y carey. Espejuelos de oro de 14 k. rellenado garantizado por 15 años. Piedras del Brasil á \$4.24 de oro macizo á centón.

OPTICA, JOYERIA Y ESGRIMA. Más de 2.000 Gemelos para Campo, Teatro y Marina, desde \$2-50. "EL ALMENDARES" OBISPO 54.

ERUPCIONES

Los barros, granos y demás erupciones se deben generalmente á defectos de la digestión. El tratamiento que mejores resultados produce es el siguiente:

Pastillas Del Dr. Richards

por dentro y agua y jabón bueno por fuera. Esto es: buena digestión y aseo. Cuando se cansé Vd. de las lociones y depurativos emplee este tratamiento y no le pesará.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETTIN (27)

UN CORAZON DESTROZADO

NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ

(CONTINUACION) —Mi querida madre,—dijo Madalina, echando cariñosamente los brazos al cuello de su madre,—no tenga usted la menor inquietud por eso. Todas las luces pequeñas dejan de brillar en presencia de la más grande. El mundo se inclina ante lord Arleig y muy pocos, creo, sabrán cuál era el apellido de su mujer. Está usted enteramente tranquila respecto á mí, madre. Tengo la seguridad de que ni una sola persona de mis relaciones sabe una palabra acerca de mi padre.

—Te creo y estoy tranquila,—respondió Margaret.

Más de una vez, durante aquella temporada, Margaret sostuvo un duro combate consigo misma, á propósito de si contaría ó no á lady Arleig la historia de su nacimiento; pero el mismo temor que la hizo huir con la niña para que no se la quitasen, la detuvo ahora temiendo que Madalina se indignase con ella y le negara de su lado.

Si Mrs. Dornham hubiese sabido el

daño que causaba con su silencio, no hubiese titubeado en romperlo.

Lady Arleig volvió á su casa, llevando con ella su silenciosa pena.

Fué, si era posible, aun más buena para su madre, enviándole incesantemente cestas de fruta y golosinas, presentes de toda clase.

A no ser por el recuerdo de su criminal esposo, Mrs. Dornham hubiese sido feliz por la primera vez en su vida.

Entonces fué cuando lady Arleig empezó á declinar lentamente; entonces fué cuando su desolada vida se hizo insostenible, cuando su dolor se aumentó hasta no poderse sufrir.

Le era preciso tener á alguien á su lado, pensó, alguien á quien poder hablar, so pena de perder el juicio.

Ansiaba por su madre. Verdad es que Margaret Dornham no era una mujer de refinada educación; pero á su modo, poseía cierta ilustración.

Era gentil, de fiero corazón, reflexiva, paciente; sobre todo, Madalina la creía su madre y jamás había ansiado por el cariño maternal tanto como ahora, ya que parecían faltarle fuerzas, salud y vida.

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO. TELEF. 863.

ESPAÑA

LA CRISIS MINISTERIAL

Madrid 19 de Julio.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros suspendieron sus deliberaciones, marchando en seguida a Palacio el señor Silveira.

Este salió de la Presidencia a las cinco en punto, dejando reunidos a sus compañeros dimisionarios.

El señor Silveira se limitó a manifestar a los periodistas que iba a poner en manos del Rey la dimisión de todo el Gobierno y que se facilitaría nota oficiosa.

Esta se dio momentos después, y dice así:

NOTA OFICIOSA

El Conjo deliberó sobre las necesidades indicadas por el presupuesto de 1902, que este año rige prorrogado, expuestas por el ministro de Marina en anteriores Consejos y en el día de hoy, así como también examinó el estado parlamentario de estos asuntos en la parte de ellos que ha sido ya formulada en proyectos de créditos, todo relacionado con el proyecto de reorganización completa de los servicios de la Armada, definición del programa naval de la nación y señalamiento del proceso y los recursos para la realización.

Estimando insostenible el statu quo se aquilataron los medios disponibles y los resultados que en el Parlamento se pueden alcanzar, según las opiniones ya manifestadas o indicadas, intentando la resolución.

Se prosiguió luego el estudio interrumpido en anteriores Consejos, del proyecto de reorganización de servicios y programa naval.

Y no habiendo sido posible el acuerdo se juzgó necesario facilitar la resolución, poniendo los ministros en manos del presidente las dimisiones para que pueda reconstruirse el Gobierno sin los obstáculos que provengan de los pareceres y convicciones que son irreductibles dentro del actual.

El presidente manifestó que después de madura reflexión consideraba inexcusable juntar la suya propia con las dimisiones de sus compañeros y que iría a poner en conocimiento de S. M. el Rey la crisis total.

OPINIONES

Gran efervescencia había ayer tarde en los centros políticos, especialmente en el salón de conferencias del Congreso, mientras en la Presidencia se celebraba el Consejo de ministros en que se trataba de la crisis.

Las opiniones acerca de la resolución que esta puede tener, eran, como de costumbre acontece en tales casos, infinitas.

Daban por hecho algunos, que formaría ministerio el señor Villaverde, mientras que otros creen que seguramente el Rey encargará de nuevo al señor Silveira la formación de nuevo ministerio.

No faltaba quien creía que en el nuevo Gabinete habrá alguna sorpresa, que bien pudiera ser la aceptación de una cartera, por parte de un ex ministro liberal.

Algunos conservadores, muy disgustados por el giro que ha tomado la cuestión política, decían que no comprendían cómo después de los triunfos obtenidos en los últimos debates, se planteaba la crisis total.

—Pero, ¿por qué se va Maura?— preguntaron a un íntimo amigo del ministro de la Gobernación.

—El sabrá por qué se va— respondió el interperado— pero seguramente que tendrá razones poderosas para proceder así y algún día se sabrán.

SILVEIRA EN PALACIO

Desde antes de las cinco los alrededores de Palacio estaban llenos de periodistas, bolsistas y curiosos. Próximamente a las cinco y cuarto se vio llegar el coche del Presidente dimisionario, que en el acto fué cercado por los reporteros.

Un redactor de La Correspondencia de España le interrogó. El Sr. Silveira dijo que iba a presentar a S. M. la dimisión de todo el Ministerio.

—¿Lo reconstituirá usted?— preguntó nuestro compañero.

—No— respondió con firmeza el Presidente dimisionario.

—Entonces— añadió nuestro compañero— ¿faltarán al nuevo Gabinete la característica de la situación conservadora.

Al oír esto, el Sr. Silveira se encogió de hombros, y añadió: —Saliendo yo ahora, no puedo, en modo alguno, reconstituir el Gabinete. Y penetré en el Regio Alcázar.

Fuó breve la estancia del Sr. Silveira en Palacio. El acto de presentar las dimisiones al Rey apenas duró diez minutos.

Al salir, y ya en la galería, recibió un aviso de S. M. la Reina, con quien también habló el Presidente del Consejo dimisionario.

La Corte se disponía en aquellos momentos a ir a la Salve.

El Sr. Silveira manifestó que SS. MM. habían estado con él muy amables y afectuosos.

Su explicación de la crisis fué: —No hemos podido ponernos de acuerdo respecto al proyecto de Escuadra, y siendo irrevocable el propósito del Sr. Maura de salir del Ministerio, yo no puedo reconstituírlo. La unión Silveira-Maura deshecha así, me priva de fuerzas para seguir gobernando.

Aceptadas las dimisiones y continuando los ministros en sus puestos hasta que haya nuevo Gobierno, no manifestó el Rey al Sr. Silveira si se tomaba o no tiempo para resolver.

La actitud política del Presidente del Consejo dimisionario es noble y generosa. Ha ofrecido a la Corona apoyar lealmente y con todas sus energías al nuevo Gabinete conservador que se forma. Así lo hemos oído de sus propios labios.

Su resolución de no reconstituir el Ministerio, tenía a las seis de la tarde el mayor grado de firmeza.

Según nos dijo, el Sr. Villaverde se encargará de formar el Gobierno, que tendrá base política análoga al dimisionario, es decir, con elementos de Maura.

Respecto a más amplia base nada concreto ha dicho el Sr. Silveira, aun cuando dedujimos tendrán ingreso elementos de la derecha canovista.

En su sentir, todo el nuevo Gobierno será nuevo, y ninguno de los ministros dimisionarios figurará en el Gabinete próximo a constituirse.

El Sr. Silveira regresó a la Presidencia a las seis menos diez minutos. Hizo audaces manifestaciones a las arriba consignadas, añadiendo que si el curso de la crisis lo exigiese, el Rey aplazaría el viaje a San Sebastián.

El Sr. Silveira pasó a su despacho oficial, en donde le esperaban los ministros, dándole cuenta de su entrevista con el Monarca.

A los pocos momentos, los dimisionarios abandonaron la Presidencia, marchando juntos, a dar un paseo, los señores Silveira y Maura.

AZCARRAGA EN PALACIO También en la casa del presidente del Senado ha habido ayer jubileo de periodistas y de políticos. El general que regresó de la sesión de la alta Cámara bien temprano, habló con diversos personajes del partido, y a las cinco y media pidió el coche para ir a Palacio.

El general Azcárraga ha permanecido poco tiempo hablando con S. M., quien en cuanto el Sr. Silveira le presentó la dimisión del Gobierno, manifestó su deseo de oír en consulta a los presidentes de ambas Cámaras.

VILLVERDE EN PALACIO El Sr. Villaverde fué llamado a Palacio a los pocos momentos de salir el Sr. Silveira y llegó a las seis, hora precisa en que la Corte salía para asistir a la Salve.

No pudo ver al Rey, porque el presidente del Congreso subió a las regias habitaciones por la puerta del Príncipe y Sus Majestades salieron por la principal.

En Palacio, esperó el Sr. Villaverde el regreso del Rey.

En el momento en que regresó el Rey, recibió al Sr. Villaverde.

A las siete y media salió de Palacio el Sr. Villaverde, diciendo que había sido oído por S. M. en consulta que evacuó, aconsejando que el Sr. Silveira se encargase de nuevo de formar ministerio. No dijo más el señor presidente del Congreso.

Todo su afán era saber dónde a esa hora podría ver al Sr. Silveira para conferenciar con él.

Nosotros que sabemos lo irrevocable del propósito del Sr. Silveira de no formar nuevo ministerio, seguimos creyendo que el Sr. Villaverde presidirá el gabinete.

El marqués de Pozo Rubio, dijo que no se volvería anoche ni hoy a Palacio si no se le llamaba.

VILLVERDE Y SILVEIRA Cuando a las siete y media salió el Sr. Villaverde de Palacio, se dirigió al Congreso, en donde permaneció algunos momentos, marchando después al domicilio del Sr. Silveira.

No le halló, por encontrarse el jefe del Gobierno dimisionario de paseo con el señor Maura en la Moncloa.

No por eso dejó de celebrarse la entrevista entre los Sres. Silveira y Villaverde, quienes se vieron más tarde en el domicilio del segundo.

La conferencia fué detenida, ratificándose el marqués de Pozo Rubio en sus manifestaciones al Rey, acerca de la conveniencia y necesidad de que al frente del Gobierno continuara el señor Silveira, por considerarle, dentro del partido, como el de más autoridad para sumar voluntades y unificar tendencias.

Confirmó que su ofrecimiento a Su Majestad de emplear todo el ascendiendo que creía tener cerca del señor Silveira, para reducirle; pero cuanto en este sentido hizo el señor Villaverde fué inútil, pues a todo contestó el jefe del partido conservador que su resolución era irrevocable, como era decidida su actitud de apoyar al señor Villaverde si el Rey le confiaba el encargo de formar Gobierno.

La gestión del Marqués de Pozo Rubio cerca del señor Silveira no era tan limitada como podía suponerse, pues llevaba además indicaciones de Su Majestad en el sentido de que accediese a los ruegos que le había formulado por la tarde.

Así se explica la entrevista que después volvió a tener con Su Majestad el señor Silveira, y a la cual nos referíamos en nuestro aparte.

PODERES A VILLVERDE Entre nueve y diez estuvieroa anoche en Palacio, llamados por Su Majestad los señores Silveira y Villaverde. El Vicealmirante Cámara fué a buscar, en coche de la real casa, al presidente del Consejo dimisionario.

Duró apenas un cuarto de hora la entrevista del señor Silveira con Su Majestad. El Rey le encargó de nuevo formar gobierno y rehusó tal honor, con firmeza, fundado en los motivos de la crisis, expuestos en la "Nota oficiosa."

Poco después entró en Palacio el señor Villaverde, a quien el Monarca enteró de la irrevocable negativa del señor Silveira.

En vista de ella el Rey dió encargo de constituir Ministerio al actual presidente del Congreso, quien lo aceptó ofreciendo hacer con prontitud los trabajos necesarios para resolver la crisis, tendiendo a que los nuevos consejeros de la Corona prestasen hoy juramento.

La base de su aceptación está en el apoyo que el señor Silveira ha ofrecido al ministerio que se forme.

OTRA CONFERENCIA El Marqués de Pozo Rubio se hallaba cenando en su casa, acompañado de su familia y de algunos amigos políticos de su intimidad, cuando recibió el aviso llamándole nuevamente a Palacio.

Honrado por Su Majestad, como en otro lugar decimos, con el encargo de formar gobierno, su principal cuidado fué dirigirse a la calle de Lista, en busca del señor Silveira, para notificarle el encargo que se le había conferido.

Afirmó el presidente del Congreso en esta nueva entrevista que aceptaba el encargo, en la confianza de que le prestara el señor Silveira su decidido apoyo, abrigando la misma creencia respecto de los demás elementos que habían contribuido a la formación del anterior Gobierno.

El señor Silveira le ofreció su concurso, y con esta seguridad se retiró a su casa el señor Villaverde, no recibiendo después a nadie, pues sólo habló con algunos conocidos reporteros, limitándose a manifestarles que hoy en las primeras horas de la mañana se dedicaría a los trabajos para la constitución del Gabinete, con objeto de poder llevar al Rey, después de las once, la lista de los candidatos.

No hizo otra manifestación que la de confirmar su última entrevista con el señor Silveira.

EXPLICACIONES DE MAURA El señor Maura, conversando anoche en su casa con algunos amigos políticos los habió, según tenemos entendido, con amplitud acerca de las causas que a juicio suyo habían determinado la crisis.

Se extrañaba el ministro dimisionario de que se hubiera llegado a decir públicamente que él se iba por haber llegado a sus noticias cierto ambiente que se suponía reinaba en altas esferas y fundado en la creencia de que los elecciones de diputados a Cortes se habían perdido en Madrid a causa de ciertas supuestas deficiencias y omisiones.

El Sr. Maura se mostraba anoche altamente satisfecho de las deferencias y atenciones que debía a Palacio y a cuyas muestras de afecto no era ajena la Reina.

Parece que la augusta dama, al tener ayer conocimiento de la crisis, y so-

bre todo de la actitud del señor Maura, aprovechó la ocasión de hallarse éste en Palacio para hablarle detenidamente y unir su ruego al que le había hecho el Rey, con el fin de que rectificara su decisión opuesta a continuar en el Gobierno.

Creemos que el señor Maura hizo ver a la Reina la imposibilidad de poder acceder a sus deseos.

El señor Maura—y nos referimos ahora a su entrevista con sus amigos— explicó a éstos las causas del conflicto electoral, tendiendo únicamente a justificar su salida.

Fundóbase en el proyecto de reorganización de los servicios de la Armada, fijándose en el hecho de que sean necesarios algunos créditos importantes en Marina, que no sólo están comprometidos sino gastados, y que, dado su importe, aproximándose a unos veintitantos millones, él no podía, de ninguna manera, prestar su apoyo a la aprobación de los mismos, sin que fuera acompañada de las reformas radicales que consideraba urgentes, y que tanto ha predicado.

Tal es el motivo que, según el señor Maura, le obliga a marcharse del Gobierno.

Los amigos del señor Maura creen que, dado su patriotismo, no escatimará su concurso al señor Villaverde, y que le prestará su apoyo en idénticas condiciones a lo ofrecido por el señor Silveira.

El tiempo lo confirmará ó rectificará.

SOLUCION DE LA CRISIS La información para averiguar cuanto con la solución de la crisis guardase relación, se hacía esta madrugada en condiciones difíciles, porque habiendo sido el día de ayer de gran movimiento y de muchas conferencias entre los prohombres que en la cuestión intervienen, se hacía casi imposible avistarse con alguno de éstos.

Sin embargo, de las diferentes conversaciones que pudimos tener con personas autorizadas, sacamos la impresión de que el marqués de Pozo Rubio aspira, de momento, a la constitución de Gobierno en forma que no inspire recelos de ningún género dentro del partido conservador, ni tienda por otra parte, a crearse dificultades de otra índole, cuando éstas pueden evitarse.

A ese efecto, y teniendo muy presente que la caída del Gobierno dimisionario se ha producido por la salida del señor Maura, procurará que al frente del Ministerio de la Gobernación se ponga un político de la confianza absoluta del ministro saliente, por entender que constituirá la mayor garantía de que se mantenga en cuestión electoral el criterio seguido por aquel, y no se crea, por un instante, que el Gobierno que se forme viene dispuesto a rectificar dicha política electoral.

Por dicha razón, no se sabía anoche nada en concreto respecto a la persona que pueda ocupar dicho puesto.

Lo propio ocurría con las carteras de Instrucción pública y Estado.

Decíase que la primera pudiera quizás ofrecerse también al Sr. Maura para uno de sus amigos y la segunda al marqués de Pidal.

LA MAÑANA DE HOY A las doce en punto llegó a Palacio el Sr. Villaverde, después de recibir las visitas de algunos personajes políticos en su casa y de oír misa.

Los alrededores de la Casa Real ofrecían el vistoso aspecto y la animación de los momentos en que se espera la solución de la crisis.

Nada dijo el señor Villaverde al entrar.

Estuvo cerca de una hora enterando a su Magestad de los trabajos realizados esta mañana para resolver el problema político, y tiempo hubo sobrado para hablar de programa y de personas.

En Palacio halló el señor Villaverde a su paso al vicealmirante Cámara, y cambiaron no más que frases de afectuosa cortesía. El general, que en otro tiempo rehusó la cartera de Marina que le ofreció el señor Silveira, no se muestra ahora más propicio a aceptarla.

A uno de nuestros redactores dijo el señor Villaverde al abandonar la estancia regia: —He venido a dar cuenta a S. M. de los trabajos que ya llevo hechos para solucionar la crisis y no están aún terminados. Volveré a Palacio esta tarde ó esta noche.

Y el futuro presidente del Consejo no dijo más a la prensa, demostrándose de este modo que la cosa no es tan sencilla como se creía.

El señor Villaverde no ha hecho públicos los fines políticos y de administración que ha de perseguir el nuevo Gobierno, esquivando contestar a las

preguntas que se le han hecho sobre el programa ministerial.

Madrid 19.

LO QUE DICE EL CORREO

Merecen reproducirse los siguientes párrafos del periódico El Correo, que discurren sobre las verdaderas causas de la crisis.

Dice así: —Los mismos ministros se han encargado de destruir el argumento de la escuadra, porque antes de reunirse el Consejo, y, por tanto, antes de tratarse de los proyectos Sánchez Toca, ya tenían en su poder los presidentes de las Cámaras la comunicación oficial de estar el Gobierno en crisis.

De ahí que haya tomado tanto vuelo la especie que vienen explicando hace días los periódicos respecto de que el señor Maura no inspira confianza para las próximas elecciones municipales.

Esta hipótesis la refuerza la actitud de Silveira, no queriendo continuar en el Gobierno sin el concurso de Maura, y la misma negativa de Dato a encargarse del ministerio de la Gobernación.

Se ha formado, pues, con todos estos datos un estado de opinión que da a la presente crisis un aspecto peligrosísimo, del cual es de temer que saquen mucho partido los republicanos.

Apartados mientras tanto del Gobierno los señores Silveira y Maura, siéntese, como no puede menos, en la mayoría el reflejo de estos sucesos, precisamente a raíz de reiterar a uno y a otro, de modo entusiasta su adhesión, sobreviniendo al mismo tiempo la depresión y el pesimismo en las filas ministeriales. ¿Qué fuerza parlamentaria ni política va a tener la situación que se forme?

Impresión final: Se trata de una crisis complicada.

La solución no se presenta fácil.

LOS SUB-SECRETARIOS Han dimitido todos los sub-secretarios.

CONCESIÓN DE PODERES En la entrevista del rey con el señor Villaverde, éste recibió el encargo de formar Gobierno, pero manifestó que sólo lo aceptaría después de que se intentara convencer al señor Silveira de la necesidad de que continuara al frente de la situación.

A las ocho de la noche llegó el señor Silveira a Palacio, llamado por el rey nuevamente.

Declinó el encargo de formar Gobierno.

En vista de la reiterada negativa se llamó al señor Villaverde, quien fué a Palacio a las nueve de la noche, aceptando el Poder.

TRABAJOS PREPARATORIOS Hoy a mediodía llevará a Palacio la lista del nuevo Gobierno, y jurarán por la tarde los nuevos ministros.

Las primeras horas de la mañana las dedicará a conferenciar con algunas personas y ofrecerles carteras.

Desde luego se asegura que no habrá ningún ex-ministro más que el señor Gasset, que irá a Agricultura.

Es seguro que el señor González Besada irá a Hacienda y muy probable el señor Cobian a Gobernación, el señor Cobeña a Gracia y Justicia y el general Delgado Zuleta a Guerra.

OPRECIAMIENTO Un íntimo del señor Villaverde estuvo a las once de la noche en casa del señor Romero Robledo para ofrecerle la presidencia del Congreso.

LA MAYORIA La mayoría está indignadísima.

Dice que el Gobierno le ha dado un puntapié y que es un caso de dignidad cobrárselo en la primera sesión cuando se reúnan las Cortes.

Dicen que no puede tolerarse que se escalse el Poder dando una palanada traperera.

Añaden que la crisis es injustificada y peligrosísima para la monarquía, pues deshecho el partido liberal, los señores Silveira y Maura han desorganizado el partido conservador, único instrumento de gobierno que le quedaba a la monarquía.

MÁS CANDIDATOS También se habla del general Cámara para el ministerio de Marina, y se dice que los demás ministros serán los señores Aparicio, Figueroa y Osma.

EL SEÑOR ROMERO ROBLEDO El señor Villaverde ha citado para hoy, a las tres de la tarde, en su casa, al señor Romero Robledo, suponiendo-

se que es para ofrecerle la presidencia del Congreso.

Visitamos al señor Romero Robledo, el cual nos ha manifestado que si se le hace este ofrecimiento, aceptará con estas dos condiciones.

Manteniendo su actual significación y personalidad y haciéndose su elección por la Cámara, antes que se lea el decreto de suspensión.

UNA FRASE Un significado conservador, al enterarse de que esta es la solución casi segura de la crisis, exclamó: —Ese va a ser un ministerio de alpaca, menos aún, de rayadillo.

PROPOSITOS DE VILLAVEIRDE Si el señor Villaverde logra constituir Gabinete, se propone durante el verano hacer por decreto importantes reformas, al objeto de captarse las simpatías de la opinión.

MINISTERIO PROBABLE El señor Villaverde ha ultimado la siguiente lista de ministros: Estado, Conde de San Bernardo. Hacienda, señor Besada. Guerra, Martitegui. Gracia y Justicia, Bugallal. Instrucción Pública, Osma. Agricultura, Gasset. Marina, Cobian. Gobernación, García Alix.

Para el cargo de gobernador de Madrid se indica al señor Lacierva.

LO QUE DICE VILLAVEIRDE El señor Villaverde ha permanecido media hora en Palacio.

A la salida ha dicho que el Rey aprobaba el ministerio propuesto; pero que habiendo dos ministros que aún no han sido consultados, estima prudente reservarlo.

Añadió que mañana a las once jurará el nuevo Gobierno.

Sa sabe que ha sido descartado el señor Bugallal, ignorándose quién de sellará la cartera de Gracia y Justicia, que se le asignaba en la combinación telegráfica.

CONFERENCIAS El señor Villaverde conferenció con el señor Romero Robledo a primeras horas de la tarde, porque trabajos de momento le obligaban a aplazar la entrevista.

El señor González Besada conferenció con el señor Villaverde, saliendo después para conferenciar con el señor Cobian.

Este, con el señor Besada, se dirigió a casa del señor Villaverde.

Este conferenció con el señor Romero Robledo a las seis de la tarde.

CONTINUAN LOS TRABAJOS Al salir dijo el señor Villaverde que continuaban los trabajos.

El señor Romero Robledo no ha manifestado tampoco el objeto de la entrevista.

LO QUE DICE ROMERO Antes de la conferencia del señor Romero Robledo, declaró éste a un periodista que si el señor Villaverde iba a ofrecerle una cartera no la aceptaría, pues estando tan reciente la votación del Mensaje, y habiendo él y sus amigos votado en contra, no encontraba correcto concurrir a la formación del Gobierno en confesión.

—Pero si le ofreciera usted la presidencia del Congreso, ¿qué haría usted don Francisco?—le preguntamos.

—Nada puedo contestar a esto,—respondió,—entre otras razones, porque a la hora presente no tengo el menor anuncio de ella.

Se asegura que el señor Villaverde ofreció al señor Romero Robledo una cartera a la presidencia del Congreso, contestando el señor Romero que la apoyaría, pero que no aceptaría la cartera.

Respecto a la Presidencia, no podrá hablarse, porque no podrá votarse hasta Octubre.

SORPRESA La noticia de la lista del ministerio ha producido verdadera sorpresa.

En vez del señor Bugallal se dice a última que será el señor Santos Guzmán.

Se añade que el señor Osma va a Instrucción pública, si no acepta el señor Santa María de Paredes, a quien se le ha telegrafiado ofreciéndosela.

Como se halla en un pueblo de la provincia de Alicante, no ha tenido tiempo de contestar todavía.

Por esta causa va a Guerra el general Martitegui.

MATICO DE GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS. INYECCION DE MATICO. REPARADA con las hojas de Matico del Perú, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inyeccion y cortar en su principio las blenorragias más tenaces. PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y C. JABON SULFUROSO contra los gusanos, las manchas y eflorescencias a que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Heimerick, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON A PROTO-CLORURO DE HIDRARGIRO contra las comezónes, los empemes, la herpes el eczema y el prurigo. PARIS, 8, RUE VIVIENNE

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c-1808 25-J82

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba. (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58--HABANA. Costo del seguro por mes de 1 peso a 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 a 460 pesos de 260 a 520 Indemnización semanal. Facilidades y ventajas para el asociado. Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte. Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. Núm. 809 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

IMPERIAL GRANUM EL GRAN ALIMENTO PREPARADO PURO DELICIOSO-NUTRITIVO. PARA ENFERMOS, CONVALESCIENTES Y ANCIANOS PARA LAS MADRES Y PARA LOS NIÑOS DURANTE LA LACTANCIA Y DESPUES John Carl & Sons, 153 Water Street, New York City, U. S. A.

ESPECIAL DURANTE AGOSTO Para vista cansada y cortos de vista ARMADURA DE ALUMINIO 2 pesos plata ARMADURA DE ORO ENCHAPADO 4 pesos plata Armaduras de oro m. c. 10 un centén Cualquier clase de espejuelos ó gafas con LENTES DE LOS MEJORES Suárez y Lychenheim OPTICOS O'REILLY NUM. 106. O'REILLY NUM. 106.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid, 14 de Julio de 1903.

Con qué lentitud caminan las invenciones y los descubrimientos, sobre todo si son trascendentales!

No hay más que ver, desde el origen de la raza humana, desde el hombre de las cavernas, el tiempo que ha pasado hasta la invención de la máquina de vapor.

Ya se sabía desde tiempo muy antiguo, que el fuego era una fuerza; pero se sabía de una manera vaga; casi nos atreveríamos a decir que inconsciente.

Es verdad que si no la máquina de vapor, la máquina de aire caliente, ya la conocían los sacerdotes egipcios. En otra ocasión, hace mucho tiempo, describió el sistema que empleaban para hacer que se abriesen espontáneamente las puertas del santuario, y que espontáneamente se cerrasen, al encenderse el fuego en un trípode y al apagarse este fuego sagrado.

En rigor, era una máquina de aire caliente, y el motor era el fuego. Al encenderse, se dilataba el aire de un depósito colocado debajo del platillo del trípode; su presión hacía pasar cierta cantidad de agua, por un tubo encurvado, á una vasija, que al caer por el peso del agua tiraba de una cuerda y abría la puertas del Tabernáculo egipcio.

Al apagarse el fuego, se producían efectos inversos: se comprimía el aire, para llenar el vacío pasaba el agua por el sifón, perdía de su peso la vasija, un contrapeso dominaba y se cerraban las puertas del Tabernáculo.

Este ingenioso aparato, está todo un curso de Física: el fuego como fuerza motriz; la dilatación del aire por el calor; la teoría del sifón; la presión atmosférica; la teoría de las palancas y las poleas.

¿Cuántos siglos se habían necesitado, cuántas poderosas civilizaciones, cuántos hombres de ingenio para llegar á este prodigioso mecanismo que quedaba envuelto en los misterios del templo y que se confundía con los milagros de aquella religión.

Y luego pasan siglos, y la máquina de fuego desaparece, y no aparece la máquina de vapor.

La máquina de Papin es un nuevo esfuerzo de la invención, un ensayo de la fuerza del vapor; pero los siglos corren antes de que la primera máquina de este fluido, toscá e imperfecta, empiece á trabajar; monstruo de hierro y fuego, de organismo brutal, que necesitará muchos años para perfeccionarse, y más de un siglo para llegar á ser lo que es hoy.

Y llega á su perfección para que la crítica la escarnezca, y diga que no hay máquina más irracional ni más derrochadora que la prodigiosa máquina de vapor del siglo XIX.

De la electricidad, no se diga; desde el ambar frotado que recibe los corpúsculos ligeros, hasta las poderosas máquinas eléctricas de hoy, y hasta la dinamo maravillosa, ¡qué camino tan largo, cuántos siglos de sombras en que la electricidad no figuraba más que en sombras tempestuosas con el chasquido del rayo! Y las mismas reflexiones pudieran hacer respecto á mil y mil descubrimientos de la industria humana.

Para colocar bien una palanca se necesitan centenares de años, y otros centenares se necesitan para inventar una válvula; un semáforo para encender una hoguera, y quizá miles de siglos para inventar la primera rueda.

¿Qué historia sería tan curiosa la de cualquier invento desde su origen hasta el día, paso á paso, elemento por elemento, esfuerzo por esfuerzo, y que cunta tan curiosa para un cinematógrafo la de la serie de estos típicos trabajos con los retratos de los inventores!

Esto lo hemos visto y lo estamos viendo en la serie de esfuerzos que se realizan para resolver uno de los grandes problemas del siglo XX: la navegación aérea.

Nos ha sugerido las reflexiones que proceden de la última curiosísima experiencia del ya célebre ingeniero brasileño Santos-Dumont.

Sus primeras experiencias fueron atrevidísimas, y estuvieron á punto de ser trágicas; pero se conoce que es hombre de buena serenidad, de gran instinto, de buen ingenio, bien equilibrado, y hasta parece que la suerte le es benévola, á pesar de todas las coquetearías de esta diosa peligrosísima.

Su célebre experiencia dando vuelta á la torre Eiffel fue brillante y triunfal; por segunda vez un globo dirigible trazaba una curva cerrada en el espacio, volviendo al punto de partida.

Después ha realizado muchas ascensiones sobre las que no han llegado á nosotros más que noticias vagas.

La última, realizada en París, sin ser tan brillante como la de la torre Eiffel,

es digna de estudio y es verdaderamente singular.

Los periódicos han dado cuenta de ella, aunque nada han dicho que nosotros sepamos, sobre las particularidades del globo número 9 empleado por el intrépido y afortunado aeronauta.

La nota dominante de esta ascensión, es la familiaridad: perdonémosle esta palabra que ahora trataremos de explicarla.

Momento solemne debió ser, aquél en que se elevó por los aires el primer globo llevando consigo al primer aeronauta.

Subir al espacio, mejor dicho, ver que la tierra se hundía, vencer la gravedad, enseñorearse de la atmósfera! ¡momento de orgullo supremo y de supremo triunfo!

La invención ó descubrimiento de Montgolfier, resultaba algo así como un verdadero prodigio.

Después se han elevado muchos globos centenares, miles acaso; en casi todos la parte científica quedaba oscurecida: subir en globo era un sport, era casi un ejercicio de titiritero.

Se suprimía la barquilla, se subía en un trapezoido, hasta ha habido caso, en que se ha subido á caballo, y gracias á que por entonces no se había inventado la bicicleta, que si no la bicicleta y el globo hubieran subido en amable consorcio.

De cuando en cuando, las ascensiones tentan un fin científico, como por ejemplo, la célebre ascensión de Biot y Gay Lussac.

Algún inventor ciudadano iba provisto de velas, imaginando que por los aires se puede navegar como por el agua.

Otros, más avisados, iban provistos de remos, y ya finalmente se emplearon hélices movidas á brazo.

Todo inútil; el globo subía; pero la fuerza humana no podía darle dirección.

Subía, como suben los ambiciosos que carecen de genio; para que el viento de las alturas les maneje á su capricho.

De todas maneras, subir al espacio en un globo repleto de hidrógeno, ha sido siempre un rasgo de osadía, ha sido siempre empresa temerosa y solemne. Porque el globo, en cuanto se suelta de sus amarres, se eleva á centenares de metros, rompe toda comunicación con la tierra, se va á otra región, á otro mundo, pudiéramos decir.

Entre el aeronauta y los que quedan abajo, no hay comunicación posible; toda familiaridad se rompe, como entre el poderoso hinchado de orgullo que quiere subir á las estrellas y el humilde que queda abajo agarrado á la costra sólida.

Esta primera época ha sido en cierto modo, la de las monarquías atmosféricas, pudiéramos decir, y la de los plebeyos que llevan á cuestas la gravedad.

Los unos arriba, muy arriba, pero sin voluntad para guiarle; los otros abajo mirando con envidia á los que subieron; verdad es que los que subieron, á veces se estrellaron, y entonces ya no excitaban envidia; en todo caso, espanto ó compasión.

El gran problema siguió avanzando lentamente, muy lentamente; la historia de la navegación aérea la hemos hecho muchas veces en estas crónicas.

Se estudió la parte mecánica del globo y de sus diferentes mecanismos, se hicieron estudios sobre su estabilidad, se inventó el globo compensador repleto de aire, se abandonó la forma esférica por la forma prolongada, se adoptaron definitivamente las hélices como propulsores; pero esto no bastaba, era preciso buscar motores poderosos, y hasta hubo un ingeniero eminente que se llevó por los aires una pequeña máquina de vapor.

Eran esfuerzos impotentes, pero no infuendos. Cada uno traía algo, algún perfeccionamiento, alguna mejora, alguna idea.

Y llegó un día en que los capitanes franceses Renard y Krebs, ascendieron en su globo "La France," y trazaron la primera curva cerrada en el espacio, volviendo el globo por su fuerza propia y contra el viento al punto de partida.

Día memorable, y primer triunfo definitivo.

Aquí ya, el globo no era máquina de titiritero, sino mecanismo de altas experiencias científicas.

Nuevo período, si no de paralización absoluta, porque se continúa trabajando seriamente por físicos é ingenieros en el problema principal y en otros varios que con él se enlazan, por lo menos, período en que no se da ningún paso definitivo.

Sin embargo, la forma prolongada del globo de hidrógeno, es universalmente aceptada; en el problema de la estabilidad, que posteriormente había de estudiarse tan á fondo y con aplauso de varias Academias, entre otras la de París, el ingeniero español señor Torres Villósola, según expusimos hace tiempo en estas crónicas, algo se hizo

sin embargo, en Francia, muy digno de consideración.

Por otra parte, la segunda solución propuesta para el problema de la navegación aérea, y se buscaba con afán en un mecanismo más pesado que el aire, no condujo más que á desengaños y no decimos catástrofes, porque al menos, que nosotros sepamos, con aparatos más pesados que el aire, ningún inventor consiguió subir á la atmósfera, ni recorrer en ella siquiera unos cuantos kilómetros.

Esta solución quedó, pues, descartada, no diremos para siempre, porque es palabra peligrosa en materia de invenciones; pero al menos para mucho tiempo.

En cambio, para la navegación por medio de globos, ó mejor dicho de aerostatos, porque la forma esférica también está descartada, apareció un auxiliar poderoso, la máquina de petróleo, auxiliar que faltó á los capitanes franceses en las admirables experiencias antes citadas.

El problema del motor era en efecto problema capital para la dirección de los globos. Se necesitaba un motor de mucha potencia y de poco peso, y ni máquina de vapor, ni los motores de aire comprimido, ni los acumuladores, ni las pilas cumplan con esta condición ineludible: poco peso y mucha fuerza.

De la dinamo no hay que hablar, porque sabido es que la máquina dinamo no es creadora de fuerza; transformadora en electricidad la que recibe, pero ella no la produce por sí.

El motor de petróleo, apareció providencialmente, pudiéramos decir, para el difícil problema de la navegación aérea.

Con un motor de esta clase realizó Santos Dumont sus atrevidísimas y dramáticas experiencias y consiguió por fin su gran triunfo, dando la vuelta á la torre Eiffel, cerrando la curva y volviendo al punto de partida.

Era la segunda vez, mejor dicho, era el segundo inventor, que trazaba una curva en el espacio.

Ha pasado algún tiempo, y otro tercer inventor, Mr. Lebaudy, ha conseguido resultados análogos y muy dignos de aplauso: es el que mayor distancia ha recorrido en curva cerrada: 37 kilómetros.

Ya de esta experiencia hemos hablado en nuestras crónicas, aunque no hemos podido entrar en pormenores.

El problema, pues, avanza poco á poco; pero ya marcha, no diremos con pie más seguro, porque los pies no sirven para andar por el aire, pero sí con aerostatos cada vez más poderosos, mejor estudiados, de más estabilidad y más seguros también.

Pero, en todas las experiencias ligeramente reseñadas, los caracteres son los mismos: la grandeza del empeño, lo temeroso del alarde, la solemnidad de la empresa, la gran altura á que los aerostatos se elevan. A tales alturas, parece que ya no piensan en la tierra, sino que caminan, hinchados de hidrógeno y henchidos de ambición, y perdonémosle el retruécano, hacia la conquista del espacio.

Recientemente Mr. Santos Dumont, ha realizado dos nuevas experiencias: una dijimos al empezar esta crónica, y mientras la escribo, llega á mí la noticia de otra segunda, con el mismo carácter que la primera.

Experiencias curiosísimas ambas, sin la grandeza de las anteriores, pero quizá con más condiciones de utilidad práctica, quizá marcando un nuevo y fecundo derrotero para los trabajos futuros.

Este carácter, esta nota distintiva, la podemos designar á falta de otra palabra, con la palabra familiaridad.

Quiero decir, que el atrevido ingeniero, se ha familiarizado de tal modo con los aerostatos, pues ya ha construido nueve, que renunciando por ahora á las altas regiones de la atmósfera, los emplea para los usos de la vida y de la locomoción urbana, como pudiera usar un caballo ó un carruaje ordinario.

Un día sacó el globo número nueve de su cobertizo ó cocherón, llamólole así; subió intrépidamente á la barquilla, mejor dicho, subió tranquilo é indiferente, y manteniéndose unas veces á treinta metros, y otras veces á cincuenta metros del suelo, buscando caminos despejados y anchos bulevares, llegó á su casa; los operarios, que en automóvil le habían seguido por tierra, tiraron de la cuerda, el globo bajó, se echó fuera de la barquilla Santos-Dumont y almorzó tranquilamente, mientras el globo estaba retenido por el cable, ni más ni menos, que los caballos de un coche que espera, están retenidos por las riendas á la puerta de la casa.

Acabó de almorzar Santos-Dumont, subió otra vez al globo, y entre los aplausos del público que se había improvisado, volvió á la cochera, cerrando la curva de su peregrina excursión.

La última experiencia, es análoga á

la que acabamos de describir; como se sale en coche para ir á las carreras, salió en su globo número nueve, á las carreras se fue, la presenció desde su flotante tribuna, y volvió al punto de partida, dando dirección á su máquina con pasmosa seguridad.

Ambas experiencias son superiores, y no por no ser aparatosas ni remontadas, dejan de merecer entusiastas aplausos.

La solución definitiva del problema, se aproxima; no es aventurar mucho suponer, que el ilustre ingeniero brasileño, sería capaz de venir de París á Madrid, siguiendo las carreteras, manteniéndose á sesenta ó ochenta metros de elevación, y sin detenerse más que para renovar el depósito de petróleo.

Un último pormenor. Aunque los periódicos no lo especifican de una manera directa, dan á entender que el globo de estas experiencias que hemos referido, lleva un cable grueso, que va arrastrando por el suelo, ó medida que el globo camina. Es una especie de lastre variable y debemos explicar esta idea, que realmente no es nueva, y de la cual ya hemos hablado otras veces en estas crónicas.

Al arrancar el globo, se lleva consigo el cable, y cuanto más sube, mayor longitud de cable sostiene, y decimos que sostiene, porque el resto, arrastra por el suelo y no pesa sobre el globo.

Si la fuerza ascensional está convenientemente calculada, llegará un momento antes de que todo el cable esté en el aire, que su peso, equilibre la fuerza ascendente del aerostato.

Así se comprende, que el globo se mantenga á la altura que de antemano se determina.

Y se comprende aún, que al llegar el globo á su destino ó al regresar al cobertizo, tirando de la cuerda, que siempre estará á mano, se consiga que descienda.

Ambas experiencias, han sido grandemente originales, y á nuestro entender de importancia.

No han sido un mero sport, ni un alarde, han sido dos experiencias de verdadero carácter científico.

Y ahora, la gente de imaginación, preguntará: cuando el problema de la navegación aérea está resuelto por completo, ¿cambiarán totalmente los transportes y la industria de la locomoción?

¿Es que podrán transportarse por los aires las mercancías y los viajeros? ¿Obtendremos ventajas prácticas para la industria y aún para la guerra, ó el gran triunfo no servirá más que para halagar más la vanidad humana y en todo caso para un nuevo sport, más ó menos atractivo y más ó menos peligroso que el de los automóviles?

Muchas preguntas son estas y no podemos contestarlas por hoy; pero en todo caso no nos parece cosa fácil, que trenes de mercancías de trescientas ó cuatrocientas toneladas, se resignen á cruzar los aires, como los crza la poética golondrina.

JOSÉ ECHEGARAY.

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios verificado ayer tarde en la Presidencia, se trató de los asuntos siguientes, según nota que nos fué facilitada:

CREDITO Se acordó la concesión de un crédito de setecientos cincuenta pesos para adquirir camas para los presos de la Cárcel de Santiago de Cuba.

ACUEDUCTO PARA BAYAMO A propuesta del Secretario de Obras Públicas, se concedió un crédito de treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos, quinientos centavos, con cargo al de los cien mil de la Provincia de Santiago de Cuba, para la construcción de un Acueducto en Bayamo.

LOS PRESUPUESTOS El señor Presidente encareció de los señores Secretarios la remisión de los Ante-Proyectos de Presupuestos de sus respectivos Departamentos á fin de formar el Presupuesto General de Gastos de la Nación, que con arreglo á la Constitución, debe presentar al abrirse la próxima Legislatura de Noviembre, ofreciendo dichos señores remitirlos en breve.

AUMENTO DE GUARDIAS Se acordó aumentar á cuatro Guardias más el número de los que prestan servicio en la Cárcel de Santiago de Cuba, y á dos más el de los que prestan en la de Pinar del Río, á razón de treinta pesos mensuales, cada uno.

ASUNTOS VARIOS.

PÁRROCO Y VICARIO Ha sido nombrado cura párroco y vicario de la iglesia de Trinidad, el presbítero don Santiago Garrote y Amigo.

EL DR. FRÍAS

Hay parte para Científicos, con objeto de pasar una temporada al lado de su muy estimada familia, el distinguido hombre público y secretario del Senado Dr. José A. Frías; nuestro particular y querido amigo.

Desearnos al doctor Frías que sea lo más grata posible su estancia en la Perla del Sur.

PROEROGA Se le han concedido 45 días de prórroga de licencia á D. Justiniano Pedraza, Administrador de Rentas é Impuestos de Santa Clara.

RENUNCIA ACEPTADA Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Inspector Especial de la Sección de Aduanas presentó D. Roberto Hughes.

ESCRIBIENTE Don Juan Chapí ha sido nombrado escribiente de la Sección de Rentas é Impuestos de la Secretaría de Hacienda.

CREDITO Se ha concedido un crédito de 2,100 pesos anuales para la tripulación de la nueva lancha adquirida para el servicio de la Aduana de Gibara y subpuertos.

LICENCIA Se le han concedido ocho días de licencia, al Alcalde Municipal de Güira de Melena, don Bradió Bacallao.

EL GREMIO DE FONDAS El Síndico del Gremio de fondas ha presentado una instancia al Sr. Secretario de Hacienda, protestando contra el impuesto del Consejo Provincial, de un 30 por ciento sobre la contribución industrial.

Se queja de lo recargadas que están las fondas con dicha contribución y con la Patente de bebidas á que las obliga el Ayuntamiento que paguen por solo por el consumo de vinos.

DE LA GUARDIA RURAL

CAPTURA DE UN ASESINO El teniente coronel Martínez desde Marianao ha remitido el siguiente telegrama á la jefatura de la Guardia Rural:

"El cabo Rafael Ebra, jefe del destacamento de San Juan y Martínez, en telegrama fechado ayer me participa haber detenido á Santiago de Armas (a) "Monzo", autor del asesinato del moreno Felipe Cuadrefia."

Movimiento Marítimo

AVISO Linea de Ward

Por el vapor Niagara que saldrá para New York el martes 11 del corriente, y por el vapor Monterey, que sale para New York el miércoles 12 á las diez de la mañana, se expenden pasajes como sigue:

FOR VAPOR "NIAGARA" En 1ª..... \$ 30 oro americano En Intermedia..... \$ 14

FOR VAPOR "MONTEREY" En 1ª..... \$ 30 U. S. Cy. En Intermedia..... \$ 17

EL VIGILANCIA. Con rumbo á New York salió ayer de este puerto el vapor americano Vigilancia, conduciendo carga general y pasajeros.

EL HIGGINS. Este vapor americano salió ayer para Sabine Pass, llevando á remolque el lanchón de la misma nacionalidad Guether, en lastre.

EL NEDENES. En lastre se hizo á la mar ayer tarde el vapor noruego Nedenes, con destino á Mobila.

LA ASA F. STOVELL. Ayer entró en puerto, con cargamento de madera, la goleta americana Ana F. Stovell, procedente de Pascagoula.

EL MENANTIC El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Baltimore, en lastre.

EL VIGILANCIA Con carga y pasajeros entró en puerto ayer mañana el vapor americano Vigilancia, procedente de Veracruz.

EL FRI Antier salió para Cartagena el vapor noruego Fri.

GANADO Consignado á don Eduardo Casas, importó de Veracruz el vapor americano Vigilancia 84 yeguas y 17 crías, dos potrancas, un potro, dos mulas, 12 caballos, 69 afojos, seis novillos, 356 vacas y 22 crías y 137 toros.

De Tampico trajo antier el vapor americano Matanzas para J. F. Berríos y Compañía 125 novillos, 598 toros, 188 terneros, 17 afojos, 60 mulas, un caballo, dos burras con sus crías y 17 terneros.



¿Está su niño alegre y contento? Si nó pidanos una muestra del Alimento Mellin. Envíenos su dirección y se la mandaremos grátis.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.

CANCA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.

Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

PIDASE SIDRA DE PINA

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C 1357 TELEFONO 615 1 Ag

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestesicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.

Sus precios limitados y favorables á todas las clases. TODOS LOS DIAS DE 8 á 4 NEPTUNO No. 47

CONSEJO

á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes,

EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes

es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes en SIN CONTESTACION:

POUGUES ST-LÉGER

Esta agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.

LOMBRIZ SOLITARIA

en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan

Farmacológico, Lavado y Premiado

Vino Urandado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación del DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

LA CERVEZA TROPICAL. AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba. Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.-Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

ACUDA UD. A LA Botica San José. & comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA. ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de Paris

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET á la PAPAÑA (Pepsina vegetal) Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES. CONSTIPACIONES, ETC. UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en París: E. TROUETTE, 15, rue des Trinités-Industrielles. Hija el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Del Consulado General de España

El el Consulado General de España se desea saber el paradero de las personas siguientes: D. Manuel González Jiménez, D. Arturo Moratines Varón, D. Ceilio Martínez Martínez, D. Francisco Rubio Jimenes; D. Juan Contreras García, D. Francis Durán Botel, D. Manuel Lois Expósito, D. Mariano Lapuente Godines, D. Florencia Martín, D. Antonio Ramos Ramos, D. Benito Raya Rodríguez, D. Ferna udo García Tranjiel, D. Blanca Sellén, D. Gerardo Vega Uright, D. Rafael Basallo Fernández, D. Jaime Dujoza Comas, D. José Bilbao Fernández, D. José M. del Arco Delgado, D. Antonio Beltrán Arnalte, D. Lucas Peráñez González, D. María Leonor López Velez, D. Felipe Pérez Navalles, D. Valentín Medina Galindo do, D. Alberto Rafes Mestre, D. Manuel Amor Soto, D. Leonor Pell Rodríguez, D. José González García, D. José Ferreres Vives, D. José Díaz Díaz, D. José Bilbao Fernández y D. Manuel Bouson Seco.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde. Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. Se acordó que la Academia de Música para los pobres que dirige el maestro Tomás, director de la Banda Municipal, lleve el nombre de "Juan R. O'Farrill". Por unanimidad se aprobó la siguiente moción que presentó el Alcalde a la consideración del Cabildo: "Al Ayuntamiento.—El Alcalde que suscribe, ure necesario y oportuno, en cumplimiento de su deber, someter a la ilustrada consideración del Consistorio un hecho, a su juicio irregular, y por el cual se vienen lesionando los altos intereses de la Corporación, haciendo que ingresen en las arcas del Estado ciertas sumas que de derecho corresponden a las cajas municipales, cuya causa está perfectamente abonada. Refiriéme a las multiplicadas multas impuestas diariamente por los Juzgados correccionales, precisamente por infracción, en su mayor parte, de las Ordenanzas y reglamentos dictados para mantener y regularizar el buen orden y el régimen en los servicios del procomún. Pero, además de esta razón, existen otras más poderosas y que entrañan gran cantidad de lógica; pues si el Estado, entendiendo y aplicando erróneamente la ley y por motivos que él solo conoce, ha creído que estos ingresos le pertenecen, suyos han de ser también los egresos que los mismos servicios demandan, como son las dietas de los detenidos en el Vivac y las aun mayores de los que, ya sentenciados y condenados, pasan a expiar sus faltas en el castillo de Atarés, pues no puede fácilmente concebirse que, siendo el Estado el que percibe los productos de las infracciones, sea el Municipio quien satisfaga las consecuencias naturales de las mismas, perdiendo con tal motivo dos cantidades: la que deja de percibir y la que se ve obligado a pagar. Por todo lo expuesto y entendiendo que la más sagrada obligación del Ayuntamiento ante el pueblo que lo ha elegido, es la defensa de sus intereses, propongo al respetable Consistorio se digno acordar que se dirija respetuosa comunicación al Sr. Secretario de Gobernación, exponiendo el hecho con todas las razones y consecuencias en que se apoya y que del mismo se derivan, a fin de que, tomándolas en consideración el Ejecutivo, se sirva recabar del Congreso la derogación de la Orden número 143 serie de 1900, y sea el Municipio y no el Estado quien perciba los productos de las multas impuestas en los Juzgados Correccionales y satisfaga los gastos que el cumplimiento de las sentencias ocasiona. Se concedieron treinta días de licencia por enfermo al Inspector de la Primera Tenencia de Alcaldía, don Camilo García Sierra. Se acordó que el Ayuntamiento costee un uniforme al teniente Sainz de la Peña, en sustitución del que perdió en los días de la última huelga general. Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL. No tiene rival en su uso para los baños. Con motivo de sus propiedades desinfectantes, im-

Jabón de Reuter pide y destruye todos los olores desagradables. Puede usarse en el cñtis más delicado.

NOTICIAS JUDICIALES

CON LUGAR. El Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de queja interpuesto por Leonardo Torres, a quien le siguió causa la Audiencia de Santiago de Cuba, por el delito de homicidio frustrado.

VISTA PUBLICA. Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebrará mañana la vista del recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por el procesado don Agustín Ruiz Polanco contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó a la pena de 4 meses y 1 día de prisión correccional, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho porque fué sentenciado el señor Ruiz Polanco, ocurrió en la madrugada del 29 de Noviembre último, en que habiendo sentido ruido de personas en el patio de su casa, Jesús del Monte, se levantó de la cama y tomando un revólver introdujo el cañón del mismo por un agujero de la puerta, haciendo un disparo para amedrentar a los ladrones, pero con tan mala suerte que mató al malhechor nombrado José Sánchez Martínez (a) "El Tremendo," individuo de pésimos antecedentes penales.

El inteligente y erudito letrado doctor Juan de D. Fernández, llevará la representación del procesado ante el Alto Tribunal de Justicia.

En la Sección 13 de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado del Centro, contra Félix ó Telmo del Rey López, por homicidio de don Miguel Santos González, cuyo hecho ocurrió el día 3 de Mayo último en el solar situado en Gervasio 83, de que era encargado el interfecto.

Abierta la sesión declararon los testigos Benito Aranguren, Rafael Martínez, Ricardo Jorriñ, Francisco Cerquera, Bernardo Prieto Martínez, Juana Caballero, Mercedes Armenteros, María Milán y Agustina Milán, no aportando ningún dato al proceso.

Terminada la declaración é interrogatorio de los testigos, el Fiscal, señor Sánchez Fuentes, pidió que se suspendiera la sesión por breves momentos, con objeto de modificar sus conclusiones provisionales.

Reanudada ésta se leyó un escrito del Fiscal retirando la acusación y solicitando la libertad del procesado por falta de pruebas.

La Sala, de conformidad con el Fiscal, así lo acordó.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de 17 años y 1 día de reclusión, como autor de dicho delito.

TRIBUNAL SUPREMO. SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Infracción de ley. Audiencia verbal en impugnación de autos seguidos por Magdalena Plasencia por sí y como madre legítima de Fernando, Antonio y Asunción Mesa y la señorita María Cecilia Mesa. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Moré y Roig. Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley, por Pedro García Zaldivar, en causa por homicidio. Ponente: señor Gisbert. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor G. Ponce de León.

Infracción de ley, por Antonio Fernández Leal, contra el auto dictado en causa al mismo por delito de robo. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor G. Ponce de León. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA. Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Eugenio Marx contra la Havana Electric Railway Co. Ponente: señor Edelmann. Letrados: licenciados Lippi y Font. Juzgado, del Este.

Autos seguidos por don Gabino García Menendez contra don Juan Watson, socio

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra José Izaguirre Quesada y otro, por hurto. Ponente: Sr. Aceitarte. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este.

Sección 2ª. Contra Miguel Martínez y otro, por hurto. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Castellanos. Juzgado, de Jaraico. Secretario, Sr. Moré.

NECROLOGIA.

El joven don Lorenzo Mirabal y Díaz, hermano político de nuestro amigo y compañero en la prensa, don Oscar Ugarte, falleció el día 31 de Julio último, víctima de una rápida y cruel enfermedad.

El malogrado joven se había captado el cariño y las simpatías de cuantos le trataron, por los muchos méritos que le adornaban; por esta razón su fallecimiento ha sido hondamente sentida.

Llegue a los familiares del desaparecido, y especialmente a su respetable madre la señora Angela Díaz, la expresión de nuestro pésame.

EL NECTAR SODA

del DECANO, obsequia con un bonito objeto al bello sexo.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES

Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay tambien de igual forma de oro y platino. La entrada a los almacenes es libre a todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61.

PROFESIONES

Rafael Menéndez Benítez MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTAS DE 12 A 2.—AGUILA 93. 7721 26-6 Ag.

FRANCISCO S. MASSANA NOTARIO. Cuba 48. Teléfono 501. 7731 26-6 Ag.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7085 23-5 Ag.

Francisco G. Garófalo y Morales Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-1387 6759

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Tel. 1036. 7673 30-5 Ag.

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas: de 3 a 5.—Consulado 78. Teléfono: 9014. Vedado 6: esquina a F. c. 1385 5 Ag.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1262. G E

DR. GUSTAVO LOPEZ. EXPERTOS EN EL CURENTO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 a 2. C-1222 J1-7

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. C-1263 22 J1

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Agulla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-1388 alt 13 Ag

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c. 1284 23 J1

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 a 4. 4615. Justa María 29 76-My15

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San José 48, altos, de 8 a 11.—Tel. 111 7601

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. c. 1287 26-23 J1

Doctor José A. Taboadela. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 9 a 4.—Neptuno 47. 7601 26-14 J1

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Justa María 57. Teléfono 565. 6759 26-14 J1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJOE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c. 1221 7 J1

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7.—PRADO 18.—Teléfono 459. C-1326 1 Ag

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Justa María 33. De 12 a 3. C-1326 1 Ag

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C-137 1 Ag

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos. C-1329 1 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C-1330 1 Ag

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 22. TELEFONO 314. C-1331 1 Ag

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C-1332 1 Ag

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 a 2. C-1333 1 Ag

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-1245 26-14 J1

DR. MANUEL G. LAVIN. CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n. 33. Teléfono 697.—Consultas de 12 a 2. 6950 52-15 J1

Dr. Fernando Méndez Capote. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 a 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. C-1293 ind. 00-24

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO. Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Merced 77. 7266 26-24 J1

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 35. C-1242 13 J1

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-26 J1

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, bígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. c. 1289 23 J1

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Lagunas 68. Tel. 1342. c. 1284 23 J1

RAFAEL S. DE CALZADILLA ABOGADO. Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1363. 7101 26-21 J1

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilá 1894.—Teléfono 824. C-1328 1 Ag

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 129. C-1335 1 Ag

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C-1377 1 Ag

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Malos de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C-1338 1 Ag

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 a 4. C-1339. Aguilá 13. 1 Ag

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. C-1352 1 Ag

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C-1359 1 Ag

Doctor Carrerá—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, sífilis y cirujía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 7644 26-14 Ag

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-1360 1 Ag

Doctor Andrés Parra y Gil. Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirujía en general. Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista a los procedimientos que para su curación empleo. Inmunitad para el contagio de enfermedades venéreas y sífilíticas. Correspondencia gratis a los enfermos del campo. Consultas de 8 a 10 y de 1 a 5.—Teléfono n. 137. INDUSTRIA 72. 6026 26-15 J1

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. c. 1283 23 J1

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c. 1324 1 Ag

ANALISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C-1364 1 Ag

ENSEÑANZAS. CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio en su casa calle de Obrapia n. 60. Precios módicos. G 8 A

PARA EL PROXIMO CURSO. Se ofrece un competente y practico profesor de Teoría de libros y aritmética elemental. En Obispo 42, mueblería. 7634 8-5

ESPAÑOL, INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO Y DANO-NORUEGO. Se ofrece para traducciones en estas lenguas—caligrafía ó dactilografía—Taquiografía en inglés. Precios moderados, Juan Magnuss—Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7699 26-2 Ag

INGLES ENSEÑADO en 4 meses por una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio ó en su morada a precios módicos de idiomas, música é instrucción: dejar las señas en Amistad 150. 7590 4-2

Una señora se ofrece para dar clase de piano, solfeo y teoría a domicilio ó en su morada, a precios módicos. Dirigirse a Bernaza 71, esquina a Muralla. 7484 5-30

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a la esquina de L y Linea, Miss H. Vedado. 7211 26-23 J1

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio ó en su morada. San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 6845 26-12 J1

Modistos Ingleses de Boissié. Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros entusiastas. UNA PROFESORA de Inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desean dar clases a niños ó a adultos a domicilio ó en su morada 4 antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7444 15-23 J1

LIBROS É IMPRESOS. POR UN PESO AMERICANO. Con objeto de realizar los pocos ejemplares que quedan damos por un peso americano, un Planisferio celeste. Los tres reinos de la Naturaleza. Un almanaque Bailly Ballière y un vale para retirarse.

TODO POR UN PESO AMERICANO. El planisferio y los tres reinos pueden ser muy útiles a los padres de familia y a los maestros de escuela; se han vendido a 60 céntimos cada uno y sirven hasta como para adorno de bufete. El almanaque es bien conocido del público. Quedan pocos. M. RICOY Obispo 80, Librería, Habana. 7705 SE DA GRATIS a todo el que lo pida y se remite por correo el nuevo y últimos catálogos de Maierias, Salud 23, librería Antigua y Moderna. 7369 4-2

GACETILLA

UN VALS DE SÁNCHEZ FUENTES.—Eduardo Sánchez Fuentes, el afortunado autor de la habuera 'Tat', de universal fama, acaba de dar á la estampa Horas Tristes, ó sea el Vals Boston, compuesto para piano.

Impreso en Alemania, por encargo de la casa editora de esta capital, Thos E. Curtis, se encuentra de venta en los almacenes musicales de Anselmo López y José Girat al precio de sesenta centavos.

El ejemplar que tenemos en nuestro poder viene acompañado de una dedicatoria del autor que nos congratula por lo amable.

Conocemos el Vals Boston. Podrá á su antojo haberlo titulado Sánchez Fuentes Horas Tristes, pero bien es cierto que escuchándolo á su propio autor, ejentado admirablemente al piano, nos hizo pasar momentos muy agradables.

Para el nuevo vals, cuya edición aplaudimos por lo elegante, deseamos el mismo éxito que otros de las producciones musicales del joven é inspirado compositor.

Y aquí las gracias por el ejemplar con que nos favorece.

HUMORADA.— Burlando al enemigo cruzó el fuego el general Rodrigo, pasaron asimismo por delante Muñoz el coronel y un comandante y el capitán Martínez y un teniente y un sargento valiente.

Y al cabo Sopa, que pasó coseguída, llegó un tiro y le quitó la vida.

Ya lo dijo Moreto (á quien alabo) "Lo que ha de suceder, sucede al cabo."

Juan Pérez Zúñiga.

ALBISU.—El cartel de Albisu anuncia para la noche de hoy, en primera tanda, la zarzuela El Dios Grande, acompañada, en las dos siguientes tandas, de La Gofemia y El duo de la Africana.

En La Gofemia hará Esperanza Iris el papel de la Gili.

Mañana, el estreno de La rifa del beso, zarzuela sevillana del Sr. López del Toro y el maestro Salvador María Granés, cuyo éxito lo asegura, por adelantado, el renombre de que viene precedida.

Otro estreno se prepara en Albisu para la entrante semana.

Obra: El turno de los partidos.

Han empezado los pedidos de localidades para la mañana del domingo, en la que se cantará, con el Pastor y Matheu por principales intérpretes, la hermosa zarzuela La Bruja.

Esperanza Iris se despide con la función del lunes.

¿Quién viene! Pues, la que viene, y pronto se pondrá en camino para la Habana, es la tipla madrileña Julia Velasco.

LA PERFUMERÍA DE ATKINSON.—Por momentos va ganando terreno en la Habana la perfumería inglesa.

Atkinson, el más antiguo de los fabricantes británicos, es ya tan conocido en esta sociedad como Lubin, Houligant y Guerlain.

Se va imponiendo por día.

Ved el departamento de perfumería de la casa de Wilson, 6 Sotolero-Store, en el favorecido salubricio de la calle de Obispo.

Está colmado de frascos, cajas, estuches y botellas que contienen la elixir de Atkinson.

Aquí se encontrarán esencias tan delicadas como las de Madreseta, Mimosa, Juncillo, Cymbidium y Amber, jabones tan suaves como los de Opoponax, Rosa Blanca, Geranio, Otto de Rosa, Verbena, Violeta, Sándalo del bosque, Frangipane é Tang-Tang y agua de la cabeza tan fina como la de Chipre, Musá de Diana, Trébol y Piel de España, amén de pastas, polvos y aguas dentíficas, todo excelente, superior todo.

La afición á la perfumería de Atkinson se va generalizando y es, hoy por hoy, una de las que en la Habana adquiere mayor y más creciente demanda.

Las damas habaneras, convencidas de su excelencia, son sus partidarias principales de Atkinson.

Y ahí está, para atestiguarlo, la extraordinaria venta de esos perfumes en la casa de Wilson.

ASALTO.—La sociedad de asaltos La América está de fiesta el sábado.

Ofrecerá esa noche un baile en la casa número 72 de la calle de Suárez, residencia de la apreciable familia de Barba, para el cual se sirve invitarnos el entusiasta presidente de La América, D. Francisco Fernández.

Agradecemos á la atención.

BORBOLLA.—

Es de Borbolla la casa una gran exposición para todo aquel que pasa.

En joyas y pedrería, en muebles y otros objetos de elegante fantasía, es un hechicero edén donde el ánimo se abisma y los sentidos se pierden.

Todo bueno y muy bonito, todo espléndido y precioso todo elegante, exquisito; y ofrecido con el trato y la amable cortesía de aquel que vende barato porque sabe lo que pasa y la crisis comienza.

Y el límite no traspasa de lo justo, equitativo, racional, fácil, corriente, natural y positivo.

Por eso es aquella casa una gran exposición para todo aquel que pasa.

UNA BODA POR FONOGRÁFO.—En un periódico de los Estados Unidos aparece una noticia en extremo curiosa.

Una joven llamada Miss Rockefeller, de Chicago, debía contraer matrimonio con un tal Mr. Allen Bush, de Westport. Iba la novia directamente á Nueva York, donde ya le esperaba su futuro esposo, y en el camino enfermó de difteria, viéndose obligada á hacer alto en su viaje.

Enterado el novio y no aviniéndose con el retraso de la ceremonia el accidente imprevisto, se le ocurrió la idea de casarse inmediatamente, valiéndose

del fonógrafo. Buscó un sacerdote y dos aparatos: el cura hizo las preguntas de pública ante uno de los aparatos fonográficos, y después Mr. Bush, el novio, dió las oportunas respuestas ante el mismo aparato. En seguida se enviaron los aparatos á la población donde la novia se hallaba enferma.

Miss Rockefeller oyó las preguntas del sacerdote y las respuestas del futuro esposo, y en el acto dió sus contestaciones. Uno de los aparatos hacía la pregunta y otro impresionaba las respuestas.

De este modo quedó formalizado el matrimonio y cuando Miss Rockefeller supo su fada de alta por los médicos, se encontró ya casada con Mr. Allen Bush, cuyo nombre usó desde aquel día.

UN MONARCA FORZUDO.—El nuevo rey de Servia es, según parece, un hombre de fueros.

Desde muy joven cultivó los ejercicios físicos, especialmente la equitación y la esgrima.

De sus fuerzas, nada comunes, puede formarse idea por la siguiente anécdota que exhumamos de un periódico parisiense.

Cuando residía en París, allá por el año 1887, fué acometido cierta noche en el boulevard Malesherbes por dos saltadores que le exigieron la entrega de todo lo que llevara en los bolsillos.

El príncipe, sin alterarse lo más mínimo, miró fijamente á los bandidos, y exclamó:

—¿Qué se les ofrece á ustedes?

—Que aligeres pronto la bolsa—contestaron los malandrines—si no quieres que te perforemos la piel.

Comprendiendo el príncipe lo inútil de parlamentar con gentes que tanta prisa mostraban, adoptó una resolución en armonía con las circunstancias y de un pufetazo en plena cara derribó á más atrevido de los agresores, mientras se desahacía del otro aplicándole un puntapié magistral en la boca del estómago.

Pedro Karmegewich se dirigió tranquilo á su domicilio, felicitándose de haber practicado en su juventud la gimnasia de un modo tan concienzudo.

LA NOTA FINAL.—

En un tribunal:—Acusado, ¿tiene V. algo que decir en defensa propia?

—Sí, señor presidente,—contesta el acusado, señalando un crucifijo colocado sobre la cabeza de los jueces,—debo decir al tribunal que ahí tiene un ejemplo que puede aprovechar en mi favor.

—Explíquese V....

—Ese crucifijo está ahí para recordar que la justicia ha cometido errores y que no debe seguir condenando en mí á la inocencia.

LA TOS, CATARRO, fluxión ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACARDIUM Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO DE LA HAZARBA se obtiene al instante los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Píntese.

LIMBRICES. Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELITOS ANTIHELMINTICOS de Larrazabal, que arrojan las limbrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—LA ZARZA PARILLA de Larrazabal es el purificador y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Depósito: Ríca 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana. C-1386 alt 26-16 Ju

POR MAS DE SESENTA AÑOS. REMEDIO ANTICIBO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW, usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PERIODO DE DENTICION, con el CERTO COMPLETO. TRAFICANTE A LA CRISTALINA DE LA SRA. WINSLOW. ALTA TODOS LOS DOLORS, CURA EL COLICO VENTRO, y es el mejor remedio para LA DIARREA. De venta en los BOTICAS del mundo entero. Píntese.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. NO ACEPTAR.

SECCION DE INTERES PERSONAL

LA "MEDECINE NOUVELLE"

Gracias á los procedimientos científicos, los enfermos más atormentados de París pueden tratarse y curarse por correspondencia, aprovechando de los descubrimientos actuales más recientes en el arte de curar.

Sus medicamentos al régimen, sin cambios de clima, sin abandonar sus ocupaciones ni sus trabajos, las personas atacadas de enfermedades crónicas se curarán en algunas semanas. Sus dolores y sus sufrimientos serán apaciguados desde el primer día de su tratamiento, y de una gran facilidad de empleo.

Las enfermedades tratadas así son las siguientes: asma, aneurisma, parálisis, tuberculosis, tisis, emfisema del pulmón, del hígado, de los riñones, de la vejiga, sordera, hernia sin receso de ningún orden, todos los tumores superficiales ó profundos, enfermedades de la mujer, etc.

Con el objeto de dirigir una petición de consulta con la más exactitud y algunos detalles sobre la dirección y el tratamiento de la atención al Sr. Director de la "MEDECINE NOUVELLE", en su hotel, 12, en rue de Valenciennes, en París, para recibir una consulta y descripción. Tratamiento asegurado una cura rápida.

SE DESEA SABER el paradero de don Atanasio Alvarez y Alfayme (Villavellid) lo solicita su hermano Antonio Alvarez, en Jaruco, para asuntos de familia.

Suplico á mis amigos se interesen el saber donde se halla. C. 1389 2-5 I. P.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE AGOSTO. Este mes está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en San Lázaro.

La Transfiguración del Señor, San Sixto II, Papa; Santos Justo y Pastor, mártires.

San Sixto II, papa y mártir. San Sixto II de este nombre, papa y mártir, fué griego de nacimiento y natural de Anagnino, y de gran filósofo vino á ser humilde discípulo de Jesucristo. Siendo diácono de la Iglesia Romana, sucedió al papa San Esteban en la silla de San Pedro por los años 257 durante la persecución de Valeriano. San Sixto es titulado por San Cipriano prelado pacífico y excelente.

El bienaventurado mártir San Lorenzo, que padeció después que el viéndose conducir primero á la cárcel y luego al suplicio, iba tras él quedándose con gran ternura y sentimiento de que le dejaba atrás. San Sixto le replicó que él le seguiría dentro de tres días con un triunfo más glorioso, puesto que á él se le perdo-

naban los tormentos por razón de su avanzada edad.

Seguieron á San Sixto de orden del emperador Valeriano, y con él á sus dos diáconos Felicitiano y Agapito, y á otros cuatro subdiáconos llamados Januario, Magud, Vicente y Estefano.

Algunos creen que San Sixto fué crucificado, y Prudencio en sus himnos lo dá á entender; pero la opinión común de todos los escritores es que murió degollado, como dijimos, y lo notó el cardenal Baronio.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 6.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en San Felipe.

CONCESION

Por orden del Ilmo y Rvmo. señor Arzobispo-Obispo de la Habana, el santo circular que corresponde al lunes próximo, 10 del actual á la capilla de S. Agustín, pasa á la Iglesia de San Lázaro.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

ARCIDIACONIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS

Establecida en la Parroquia de Monserrate

—HABANA—

El Domingo 9 del corriente mes á las 8 y 1/2 de la mañana se celebrará en el altar privilegiado de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS solemne misa correspondiente al segundo Domingo de Agosto.

El lunes 17 del corriente de 7 á 8 1/2 de la mañana se celebrará misa con responso aplicada en sufragio de Su Santidad el Papa León XIII.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores Hermanos, rogándose su asistencia.—Habana 6 de Agosto de 1903.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. C-1383 4-5

HERMANDAD DE NTRCO. SEÑOR DEL BRAZO PODEROSO

ERIGIDA EN LA IGLESIA de Nuestra Señora del Pilar.

SECRETARIA

El viernes 7 del corriente celebra esta Hermandad, en cumplimiento de lo dispuesto en su Reglamento, misa solemne, á las 9 de la mañana con acompañamiento de orquesta, cantando el tenor Sr. Mathen y distinguidos señores del Cerro. El sermón está encomendado al venerable orador sagrado Pbro. Ldo. Manuel Ruiz, Secretario de Cámara del Obispo.

Se suplica á los fieles y hermanos su asistencia.

Las personas que desean contribuir con limosnas, pueden enviarlas al Sr. Presidente, Salud 105.

Habana, Agosto 3 de 1903. C-1380

El Secretario, Ignacio R. Izaurte.

En Santa Catalina

El domingo 9, fiesta á N. S. Panto Domingo. A las ocho y media misa solemne y sermón por el P. José Cienfuegos. 7639 6-4

En Santa Teresa

El viernes primero, Dios mediante, predicará el Padre Capellán, A. M. D. G. 7611 3-4

Primitiva Real y muy Ilte. Arcidiconia DE

Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C-1391 1 Ag

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día para Catarrhos reumáticos, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 7699 5-4

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

ELECCIONES GENERALES. SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 96 del Reglamento, se hace público por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que á las doce del día 9 de Agosto próximo tendrá efecto la elección de la Junta Directiva que ha de regir durante el año económico de 1903 á 1904.

La votación se prolongará hasta las ocho de la noche, en cuya hora se procederá al escrutinio, según previene el mencionado Reglamento.

Para ejercer el derecho electoral será requisito indispensable la presentación del recibo de la fecha.

Habana 28 de Julio de 1903. El Secretario, Juan G. Fumarez. C-1324 11-1-7m2

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA

Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C-1234 26-10 4a13 JI

ARTES Y OFICIOS.

BIBLIAGUA

Remedio infalible para matar bibliaguas en Obispo 76 altos lo preparan, no se hace uso del Bisulfo. 7663 5-5

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basters, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón. C-1307 26-27 JI

MUEBLES DE CEDRO ENCHAPADOS

Juegos para cuarto compuestos de escaparate, cama, lababro, vestidor, velador, tohaller, mesa de centro, 4 sillas y dos mecedores desde \$240, hasta \$2.000.

Otros juegos para cuarto compuestos de las mismas piezas que el anterior, fabricación americana desde \$80, hasta 200.

Juegos para sala Reina Regente, Renacimiento, Luis XIV, é imitación á Luis XIV, todos completos y con su espejo de luna viselada desde \$90, hasta 600

LA ENTRADA A LOS ALMACENES ES LIBRE A TODAS HORAS

TELEFONO 298. J. BORBOLLA. COMPOSTELA NUMEROS 52, 54, 56, Y OBRAPIR 61.

LA INDIA PALMISTA

Muéstrame tu mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas gratuitas, no tiene inconveniente en su nuevo domicilio. GALIANO N. 1, letra B. Entre A. del Norte y Malecón. 16-24 JI 7263

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-ayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Competencia 7. 26-4 Ag

A los Sres. Hacendados

Salvador Frasquet, práctico en la maquinaria de fabricar azúcar de caña, se ofrece para toda clase de reparaciones, é instalaciones por importantes que sean, no tiene inconveniente ir al extranjero. Recibe avisos en Ambrón n.º 18, Regla. 7145 26-21 JI

PERDIDAS

El domingo último se ha extraviado un pasador de oro con brillantes y perlas, en la calle de San Rafael, tramo comprendido entre Manrique y Galiano ó en un tranvía de Vedado á Cuatro Vientos. La persona que lo entregue en Manrique 78, altos, será gratificada. Ag-2

HABIENDOSE EXTRAVIADO un perro color canelo claro, de 15 meses de edad poco más ó menos, que entiendo por el nombre de Cruger se riega á la persona que lo encuentre lo entregue en el Gasómetro del Vedado ó en Muralla 66 y 68, donde será gratificado. Se ha dado parte á la policía. 7543 8-1

COMPRA.

IMPORTANTE.

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid.

Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C-839 alt 30-1 Ag

SOLICITUDES.

SE SOLICITA

una criada de mediana edad, blanca ó de color Manrique núm. 4. 7732 4-0

Una joven peninsular

de sea colarse de criada de manos ó costurera; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informan Compostela 78. En la misma se alquilan habitaciones. 7666 4-0

SE SOLICITA

una criada de mediana edad, blanca ó de color Manrique núm. 4. 7732 4-0

Una joven peninsular

de sea colarse de criada de manos ó costurera; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informan Compostela 78. En la misma se alquilan habitaciones. 7666 4-0

SE SOLICITA

una muchacha de 13 á 15 años para manejar; sueldo en sueldo y ropa limpia; en la misma se desea una costurera por días. Obispo 49, altos. 7752 4-0

Una joven peninsular

de sea colarse de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Dan razón Aímas 63, cuarto n.º 13 7719 4-0

DESEA COLOCARSE un excelente cocinero y repostero, tiene personas que responden por su conducta y moralidad, pueden informarle calle de Aguilá n.º 114 A. 7697 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Dan razón Villagas 115, altos de la bodega. 7738 4-6

UNA JOVEN DE COLOR desea colocarse de criada de mano ó de cocinera, tiene buenas referencias. Dan razón Villagas 115, altos de la bodega. 7738 4-6

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cocinera, tiene buenas referencias. Dan razón Villagas 115, altos de la bodega. 7738 4-6

UNA SEÑORA CATALANA solicita una colocación para cuidar y ayudar en los quehaceres de la casa a una Sra. sola. Informan a todas horas, San Luis 6, Vivero. 7728 4-9

UNA joven asturiana desea colocarse de criada de mano ó de cocinera, tiene buenas referencias, tiene su niño que puede verse y servir. Dirigirse a la garantía y informen San Miguel 224. 7730 4-5

UN SEÑOR de mediana edad, honrado y activo sin pretensiones, pues desea trabajar, y con buenas recomendaciones, solicita colocación de obrero ó para hacer diligencias ó otros cosas análogas. Informan de 12 á 8, en el Despacho de Anuncios de este periódico. 7718 4-6

Una joven peninsular

de sea colarse de criada de manos, sabe su obligación y tiene que la garantía. Informan Marqués González número 2. 7717 4-6

UNA buena criada peninsular, con abundante leche, sana y con las mejores referencias desea colocarse, en Reina 5. 4-6 7738

BAIBERO

Se solicita un oficial de barbero, calle de Compostela 137, frente á la Iglesia de Bolán. 7741 4-6

Se solicita

un sirviente que sepa trabajar, se preferirá al que haya trabajado en droguería; se le dá buen sueldo y se piden referencias, Neptuno 47, altos. 7748 4-6

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares, una de cocinera que sabe bien su oficio y la otra de criada de manos, la cocinera no duerme en el comedor y ambas saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Informan Reina número 16. 7743 4-6

Una joven peninsular

de sea colarse de manejadora, tiene quien responda por ella, Informan Inquisidor 11, esquina á Sol. 7744 4-6

SE solicitan vendedores, para ofrecer nuestras mercancías por medio de muestras, al comercio al por mayor y al detall, y para nombrar vendedores fijos. Nuestras mercancías son de fácil salida y nuestros vendedores hacen fortunas. Somos los mayores y únicos fabricantes de paños, del mundo, se paga á buenos sueldos ó comisión muy buena. Diríjase, para amplios detalles, incluyendo un sello de tres centavos á Can-Dex Manufacturing Co. St. Louis Mo. 7684 P-3-5

SE SOLICITA

una buena criada con referencias, Angeles número 5. 7691 4-5

Una señora peninsular de tres meses de parto desea colocarse de criada de leche ó de cocinera; tiene buena y abundante leche y con personas que la garantizan; se puede ver su niño; Informan en Monte 145 ó Gloria 195. 7700 4-5

PERSONA práctica en toda clase de combates de fuerza para llevar libros á empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas de ocupadas, Obispo 125, canchales de bienes raíces, 15 en Jesús del Monte. G

EN EL CERRO ó VEDADO se solicita del 1.º de Octubre en adelante para un término de dos ó tres años una casa en perfecto estado con jardín por lo menos 10 ó 12 cuartos, 6 baños é inodoro y jardín. Se prefiere con establo. Dirigirse al apartado 228. 7702 4-5

